



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CORONEO, GTO.**  
2024 - 2027



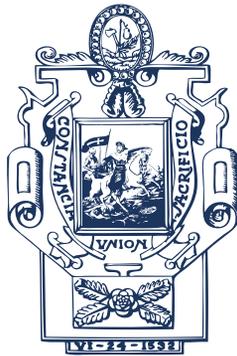
# **INFORME DE GOBIERNO**

LUIS FERNANDO  
**VELÁZQUEZ**  
ESQUIVEL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
**2024-2027**

Coroneo, Gto. 25 de Septiembre de 2025



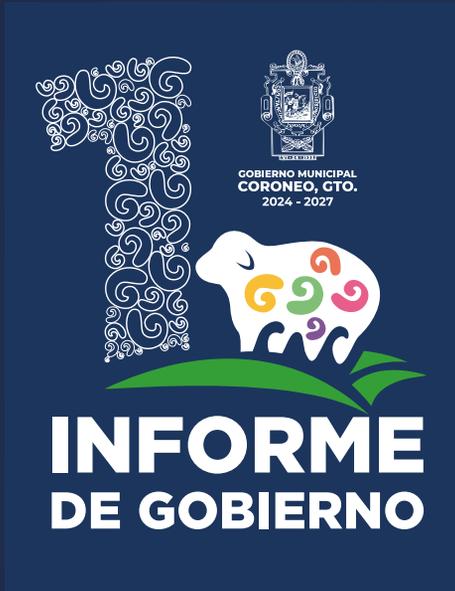


**GOBIERNO MUNICIPAL  
CORONEO, GTO.  
2024 - 2027**





GOBIERNO MUNICIPAL  
CORONEO, GTO.  
2024 - 2027



**CORONEO, GUANAJUATO.**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027



# ÍNDICE

<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE</b>	<b>4</b>
<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>EJE 1 GOBIERNO CERCANO</b>	<b>9</b>
<b>EJE 2 IMPULSO SOCIAL</b>	<b>27</b>
<b>EJE 3 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODOS</b>	<b>51</b>
<b>EJE 4 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE</b>	<b>59</b>



## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoy tengo el honor de dirigirme a ustedes para presentar el **Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024–2027**, cumpliendo con la responsabilidad de rendir cuentas del trabajo realizado en este primer año de gestión. Este informe no es únicamente un recuento de acciones, sino el testimonio de un esfuerzo conjunto entre ciudadanía y gobierno, cuyo objetivo común ha sido construir un municipio más justo, próspero y competitivo.

Desde el inicio de nuestra gestión, asumí el compromiso de encabezar un gobierno cercano, transparente y participativo, que escucha y atiende las necesidades de la población y lo he cumplido ya que he dedicado tiempo para recibir personalmente a las y los coronenses, esto porque estoy convencido de que el diálogo directo fortalece

la confianza y permite encontrar soluciones conjuntas.

Gracias a esta cercanía hemos logrado avances significativos en distintos ámbitos de la vida municipal. En materia de participación ciudadana, hemos instalado consejos y comités que garantizan que las decisiones tomadas reflejen las verdaderas necesidades de la gente. Asimismo, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares de nuestra gestión, consolidando un gobierno abierto que ya ha sido reconocido a nivel estatal y nacional.

En materia administrativa, actualizamos reglamentos y lineamientos que fortalecen el funcionamiento interno del Ayuntamiento, garantizando que cada decisión se tome en apego a la legalidad. También creamos nuevas áreas como la Dirección de Turismo y

la Unidad de Archivos, en atención a los desafíos y normativas actuales. En el ámbito financiero, nos mantenemos como un municipio libre de deuda pública y con finanzas sanas.

En materia de seguridad, movilidad y protección civil, trabajamos en coordinación con los distintos órdenes de gobierno para mantener la paz y la tranquilidad mediante operativos, capacitaciones y programas de prevención que nos han permitido reducir la incidencia delictiva y fortalecer la cultura de la denuncia, siempre en apego a los derechos humanos.

Además, hemos preservado y fortalecido nuestras tradiciones y cultura, organizando eventos masivos sin precedentes como la Feria Coroneo 2024, el aniversario de nuestro municipio y el desfile navideño. Estas celebraciones no solo impulsan la identidad local, sino que también representan oportunidades de convivencia y desarrollo económico.

Quiero destacar también el impulso a la educación, la juventud y el deporte, con programas innovadores de robótica, el fortalecimiento de espacios deportivos y la apertura de nuevas alternativas educativas como el Bachillerato Integral de Guanajuato. Cada acción emprendida busca brindar mejores oportunidades a niñas, niños y jóvenes, asegurando que cuenten con las herramientas para construir un mejor futuro.

Todos estos logros son el resultado del trabajo en equipo entre gobierno y sociedad. Nada de lo alcanzado habría sido posible sin la confianza, participación y compromiso de las y los coronenses.

Por ello refrendo mi compromiso de seguir trabajando con cercanía, responsabilidad y visión de futuro, unidos, continuaremos construyendo el **Coroneo** que nuestras hijas e hijos merecen.

Sigamos avanzando juntos, porque en Coroneo seguimos con lo bueno.

**L.C.P.F. Luis Fernando Velázquez Esquivel**  
**Presidente Municipal de Coroneo, Guanajuato.**



GOBIERNO MUNICIPAL  
CORONEO, GTO.  
2024 - 2027



# INFORME DE GOBIERNO

## PRIMER INFORME DE GOBIERNO

SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION  
PÚBLICA MUNICIPAL 2024 – 2027  
DEL MUNICIPIO DE CORONEO, GUANAJUATO.

El que suscribe **L.C.P.F. Luis Fernando Velázquez Esquivel, Presidente Municipal**, en cumplimiento al mandato previsto en los artículos 25 fracción I inciso g) y 26 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato acudo ante la ciudadanía corónense para presentarles el **Primer Informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal 2024 – 2027**, este documento da testimonio del trabajo realizado en este primer año de gobierno, con el cual hemos alcanzado muy buenos resultados gracias al involucramiento y participación ciudadana que ha enaltecido significativamente nuestra labor al frente de la administración pública municipal.

# **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**

**Lic. Dulce María Vega Ruíz**  
Sindica Municipal

**Lic. Luis Alfredo López Granados**  
Regidor

**C. Ma. Asunción Vega Campos**  
Regidor

**Lic. Erik Pérez Galán**  
Regidor

**Lic. Patricia Correa Fonseca**  
Regidora

**C. José Antonio Caballero Esquivel**  
Regidor

**C. María Apolonia Ugalde Ramos**  
Regidora

**C. Argelia Soto Ruíz**  
Regidora

**Lic. Edgar del Ángel García**  
Regidor

**2024 - 2027**

# INTRODUCCIÓN

Contamos con un instrumento de planeación que marca el rumbo de la presente administración, el **Programa de Gobierno Coroneo 2024–2027**. Este documento estratégico se estructura en cuatro ejes fundamentales para el desarrollo:

- Eje 1. Gobierno Cercano
- Eje 2. Impulso Social
- Eje 3. Desarrollo Sostenible para Todos
- Eje 4. Infraestructura y Desarrollo Territorial Sustentable



El programa tiene como objetivo de “mejorar la calidad de vida de las y los coronenses a través de una gestión eficiente y cercana, impulsando el crecimiento y el desarrollo sostenible con el comercio y el turismo, y optimizando los servicios públicos, con el fin de hacer de Coroneo un municipio más justo, competitivo y próspero para todas y todos”.

Cabe destacar que este instrumento de planeación se construyó de manera participativa, mediante la consulta pública a la ciudadanía y en coordinación con el **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**, lo que garantiza que las acciones y proyectos respondan a las verdaderas necesidades de la población.



---

# EJE 1 GOBIERNO CERCANO

---



El **Eje 1. Gobierno Cercano**, de nuestro **Programa de Gobierno 2024 – 2027** se centra en fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante la transparencia, la participación ciudadana y la modernización administrativa con el objetivo de construir confianza entre la población y sus representantes, garantizando que las decisiones gubernamentales se tomen de manera abierta y con la intervención activa de los ciudadanos, al respecto se da cuenta del trabajo realizado en este primer año de gobierno.

Desde el día uno, el compromiso de **L.C.P.F. Luis Fernando Velázquez Esquivel** fue trabajar por el Coroneo

que queremos dejarle a nuestras hijas e hijos, por ello, estamos trabajando de la mano gobierno y sociedad para atender las principales demandas y necesidades de nuestro municipio con la finalidad de construir un Coroneo justo y competitivo que brinde oportunidades para que todas y todos vivamos mejor.

Cada lunes lo dedica exclusivamente a atender a las y los coronenses, escuchando sus inquietudes y buscando soluciones conjuntas. Además, visita de manera constante las comunidades y participa en eventos y festividades locales, agradeciendo así la confianza otorgada por la ciudadanía.

En su gestión se continúa trabajando en coordinación con los distintos órdenes de gobierno, para traer a Coroneo las obras y apoyos que más se necesitan.

Desde el inicio de la administración el Ayuntamiento ha realizado **24 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria**, con una **votación unánime en el 99% de los puntos de acuerdo**, en donde todos sus integrantes han trabajado de manera coordinada para analizar, discutir y aprobar reglamentos, mejoras en los servicios públicos, presupuestos y demás acciones para garantizar el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo del municipio. Por ello, la síndica, regidoras y regidores participan activamente en los trabajos de las comisiones del Ayuntamiento.

Para garantizar que el funcionamiento de la Administración Pública esté apegado al marco normativo, hemos conseguido grandes logros, **actualizando el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal**, lo que nos permite contar con un ordenamiento actualizado que define la organización de las dependencias y establece sus atribuciones, de igual manera se **autorizaron los Lineamientos Generales para la Integración y Operación del Comité Municipal de Ética**, con el fin de promover acciones en materia de integridad en el servicio público. También actualizamos el **Reglamento para la Entrega Recepción, el Reglamento Interior del Ayuntamiento y el Reglamento de Mejora Regulatoria**.

Desde el año 2013, no se contaba con un **Manual General de Organización y Funciones de la Administración Pública Centralizada actualizado**, el cual nos permite ahora contar con las herramientas para el adecuado desempeño del personal de la administración municipal.

Así mismo, cumpliendo con la obligación constitucional sobre paridad de género, la administración municipal designó a 14 hombres y 13 mujeres como titulares de las dependencias y entidades locales, estando pendiente el nombramiento de una dependencia municipal.

**Se creó la Dirección de Turismo**, así como la **Unidad de Archivos** y se elevó a nivel directivo la figura de **Cronista Municipal** en cumplimiento a





las disposiciones de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Las cuales han venido trabajando arduamente, resaltando que la Unidad de Archivos se está consolidando para garantizar la correcta gestión documental y preservación histórica en materia archivística, logrando con ello la **donación de la Plataforma Integral de Gestión Documental (SID)** por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, un paso histórico en favor de la digitalización, que ayudará a mejorar la comunicación, coordinación, transparencia y ahorro presupuestario al utilizar menos tinta y papel. Además, para fortalecer las capacidades internas, los funcionarios públicos se han capacitado en materia de control y consulta archivística por parte de la Dirección General de Archivos del Congreso del Estado de Guanajuato y mediante el programa anual de formación en gestión documental y administración de archivos que imparte el Archivo General del Estado. Adicionalmente se llevaron a cabo importantes acciones de mejora de sus instalacio-

nes tales como la impermeabilización de los espacios, adquisición de estantería y mantenimiento a la instalación eléctrica. Por su parte, la Cronista del municipio ha identificado diversos documentos del archivo histórico de importancia y ha traducido diversos escritos en letra antigua y palabras en latín, en búsqueda de acontecimientos de gran relevancia para el municipio, los cuales en coordinación con la Unidad de Archivos serán difundidos al público en general.

También **hemos reestructurado la Dirección de Atención a la Mujer y al Migrante** a la cual se le adicionaron atribuciones **en materia de diversidad sexual y de género** para dar cumplimiento a la nueva Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Por primera vez **contamos con paridad de género en la designación de delegadas y delegados** de las 29 localidades conforme lo establece la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en donde se contó con una

importante participación de la ciudadanía en su elección. Las 58 personas titulares de las delegaciones participan en reuniones mensuales, en donde se han canalizado, atendido y resuelto diversas solicitudes, principalmente sobre mantenimiento vial y alumbrado público, además con gran compromiso ejecutan en sus localidades acciones y actividades en beneficio de sus habitantes.

Somos un gobierno cercano y que escucha a su gente por ello **hemos realizado diversas consultas, consejos y comités de participación ciudadana**, que nos han permitido identificar las principales problemáticas, áreas, proyectos y propuestas de mejora, como lo son el **Consejo de Planeación, Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, el Consejo de Mejora Regulatoria** y el **Consejo de Protección Civil** por mencionar algu-

nos. **En materia financiera, se mantuvo una disciplina y equilibrio presupuestal sin la necesidad de contratar deuda pública**, es decir, **Coroneo** está libre de deuda. A su vez, **la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento revisa los informes financieros** trimestrales de la Tesorería y de las Entidades, así como la cuenta pública de manera anual, asegurando con ello el correcto ejercicio de los recursos públicos apegado a la normativa aplicable, de manera que nos mantenemos como uno de los municipios con menos observaciones y recomendaciones. También **cumplimos con la entrega en tiempo y forma de la información financiera** a la Auditoría Superior del Estado Guanajuato (ASEG) y **la cuenta pública consolidada** al Congreso del Estado de Guanajuato.



**Los ingresos totales obtenidos** al mes de septiembre 2025 son de **\$91,855,616.21 pesos**, de los **\$13,975,188.68 pesos** corresponden a **ingresos propios** que se originan por concepto de impuesto predial, derechos, productos y aprovechamientos.

**Se han recaudado** un total de **\$5,402,379.58 pesos por concepto de impuesto predial**. Se han realizado 3,173 revaluaciones de predios rústicos, se dieron de alta 200 nuevas cuentas en el padrón catastral, autorizado 580 avalúos de predios, 334 traslados de dominio, así como 164 certificaciones y constancias, además gracias a la campaña de concientización que desarrolló la Tesorería, a la atención a las cartas invitación, descuentos por pronto pago, a la rifa anual y a la campaña de descuento de hasta un 60% en multas y recargos se ha logrado aumentar la recaudación.

A su vez, se presentó y autorizó un **presupuesto de egresos** para el año **2025** con un monto de **\$148,471,435.27 pesos**, habiéndose **ejercido hasta el momento** un total de **\$64,057,106.14 pesos**. Se ha trabajado con responsabilidad, disciplina y transparencia, consolidando finanzas sanas y estables. Estos resultados reflejan el esfuerzo del equipo de trabajo y el compromiso de la administración municipal para seguir construyendo un municipio con finanzas sólidas y eficiente recaudación al servicio de la ciudadanía. En este primer año de gobierno hemos dado pasos firmes para fortalecer la gestión administrativa y normativa del municipio. En materia de reglamento, **se instaló por primera vez el Consejo de Mejora Regulatoria**, integrado por ciudadanas y ciudadanos de los sectores económico, social y educativo, consolidándose como un espacio activo para la revisión de las regulaciones, en búsqueda de combatir la burocracia y mejorar la eficiencia de los trámites y servicios que realizan las y los ciudadanos. Estamos trabajando en la **implementación y capacitación** para el uso de la **Plataforma GTO Digital** que desarrolló la Secretaría de Economía del Estado, una herramienta que permitirá modernizar y simplificar la gestión de trámites y servicios municipales.



## IMPUESTO PREDIAL

**\$5,402,379.58**  
**RECAUDADOS**

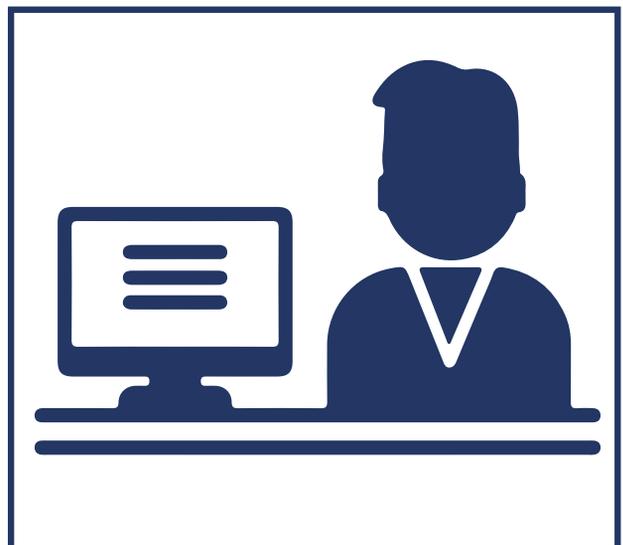




Se recuperó la **adhesión al Programa MAS (Mejor Atención y Servicio)**, coordinado por la Secretaría de la Honestidad, con el propósito de garantizar a la población un servicio de calidad en sus trámites municipales. Inicialmente están incorporados la Dirección de Promotoría Comunitaria y la Dirección de Desarrollo Territorial Sustentable, cuyos equipos recibieron capacitación en temas de atención y servicio. Como parte de este proceso, **se aprobó el Protocolo de Atención de la Administración Pública Municipal**, documento que establece lineamientos y criterios claros para ofrecer un servicio respetuoso, inclusivo y eficiente a la ciudadanía. Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, se aplicaron consultas y encuestas de satisfacción dirigidas tanto a la ciudadanía como al personal municipal, lo que permitió contar con retroalimentación directa para implementar acciones de mejora continua en la gestión de trámites y servicios. De manera complementaria, el **municipio participa en el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal**, el cual con-

tribuye a fortalecer las capacidades institucionales y a identificar áreas de oportunidad en la administración pública.

Por su parte la **Dirección de Comunicación Social** ha brindado cobertura y difusión a los diferentes eventos del Gobierno Municipal, logrando un mayor alcance mediante la **producción y publicación de material audiovisual**, contando a la fecha con **16,776 seguidores en las cuentas oficiales de redes sociales**.





**Se elaboró el Manual de Identidad Institucional**, con el propósito de fortalecer la imagen del Gobierno Municipal y unificar los lineamientos de comunicación. Asimismo, por medio de las redes sociales oficiales se mantiene una relación cercana y directa con la ciudadanía, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. De igual forma, se ha brindado apoyo a instituciones educativas, comunidades y a diversas asociaciones mediante la elaboración y difusión de material gráfico para festividades, proyectos educativos y actividades sociales, consolidando así una comunicación más participativa e incluyente. De manera permanente, **las personas servidoras públicas reciben capacitaciones, cursos, talleres y diplomados** encaminados a **mejorar sus capacidades operativas, administrativas,**

**de gestión, transparencia y rendición de cuentas**, estas acciones se realizan en coordinación con instancias locales y estatales, con el objetivo de contar con personal más preparado y eficiente, algunos ejemplos son las capacitaciones de Desarrollo Potencial para la Atención al Cliente e Inteligencia Emocional en el Ámbito Laboral que recibió el personal de la Dirección de Promotoría Comunitaria por parte del Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y la capacitación del programa “Yo Puedo, Gto Puede” que la Secretaría del Nuevo Comienzo está impartiendo a 18 personas servidoras públicas para impulsar su bienestar físico, emocional y profesional.

**Se rehabilitaron 6 unidades vehiculares** que se encontraban en desuso y que hoy brindan servicio a las direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Rural y a la Oficialía Mayor. Paralelamente, se implementaron mejores controles en el uso de los vehículos oficiales, que son destinados exclusivamente a actividades institucionales estableciéndose la obligatoriedad de realizar su resguardo los fines de semana.



## Gobierno Municipal de Coroneo

17 mil seguidores • 36 seguidos



Te damos la bienvenida a la página oficial del Gobierno Municipal de Coroneo, Gto. 2024-2027



Se fortaleció la infraestructura tecnológica con la instalación de redes de fibra óptica en algunas dependencias. En edificios públicos, se ejecutaron trabajos de pintura en la Presidencia Municipal, mantenimiento integral en sanitarios públicos, impermeabilización de techos en distintas instalaciones, reubicación de redes eléctricas, rehabilitación de pisos y el reforzamiento de seguridad en varios espacios, mejoras que han permitido ofrecer servicios de mayor calidad a la población.T

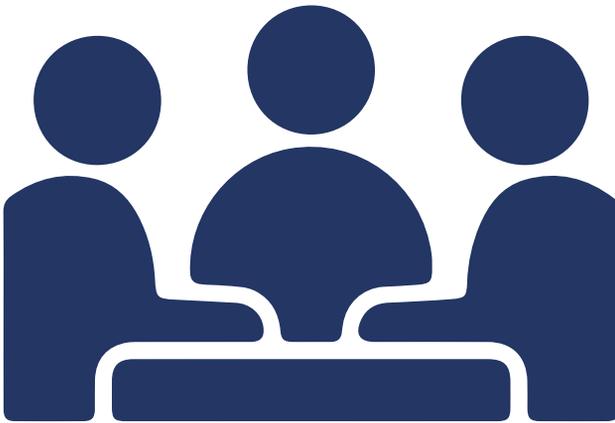
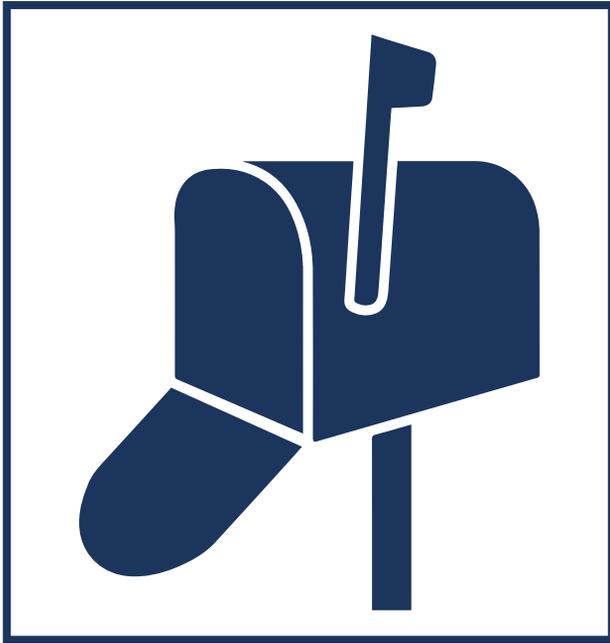
La **Contraloría Municipal** promueve la rendición de cuentas, la mejora de procesos administrativos, la atención ciudadana a través del **buzón de quejas, sugerencias y denuncias**, así como la supervisión del uso de los recursos públicos, se han realizado **auditorías financieras y de desempeño** a diversas dependencias, supervisando así el cumplimiento de la normatividad y la correcta aplicación del presupuesto.

Se han **conformado Comités de Contraloría Social** para la vigilancia y supervisión de las obras públicas y la correcta aplicación de los recursos, en materia de ética, se puso a disposición

de todas las personas servidoras públicas el **Código de Ética** a través del portal web oficial y por medio de trípticos, con la finalidad de asegurar su comprensión y aplicación en el desempeño de sus funciones.

Durante el presente periodo se dio total cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de las **declaraciones patrimoniales de personas servidoras públicas obligadas**, conforme lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**En materia de transparencia** y con la finalidad de consolidar el Gobierno Abierto como esquema de gestión y producción de políticas públicas orientado a la atención y solución colaborativa de problemas públicos, se trabajó en la **instalación del Secretariado Técnico Municipal** para el periodo 2025-2027, quien será el res-



ponsable de conformar el Plan de Acción Municipal y dar seguimiento a las acciones que se realicen para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

El **Comité de Transparencia** como órgano de supervisión y coordinación de acciones, para garantizar el acceso a la información pública, la protección de datos personales y el cumplimiento de las leyes de la materia, ha realizado sesiones para atender temas en cuestión de versión pública y clasificación de información. Por medio de la **Unidad de Transparencia** se han **recibido y tramitado** en tiempo y forma **113 solicitudes de información**, continuamos dando cumplimiento a las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, que han sido verificadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato y fortalecemos las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas con capacitaciones como clasificación de información, derechos ARCO, avisos de privacidad y protección de datos personales.

Todas estas acciones nos han permitido **ser reconocidos** por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por la instalación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto, el desarrollo de su plan de acción y la presentación del informe de las actividades realizadas, así como **por el cumplimiento en la publicación de las Obligaciones de Transparencia** correspondiente al año 2024 y **por implementar las prácticas de transparencia proactiva** en el presente ejercicio 2025. Al mes de agosto, se han contabilizado más de **24,614 visitas al portal web oficial del gobierno municipal**.

Con el objetivo de preservar y fortalecer nuestras tradiciones, se han realizado eventos sin precedentes.

- Por primera vez, la **Feria Coroneo 2024** ofreció entrada gratuita para todas las familias coronenses, incluyendo los eventos artísticos y los juegos mecánicos con una **inversión de \$7,642,386.40 pesos**. En estos festejos se contabilizó una **asistencia aproximada de 93,370 personas**, incluyendo las celebraciones religiosas, cabalgatas y el teatro del pueblo. Las familias coronenses y los visitantes pudieron disfrutar de grandes presentaciones artísticas de talla nacional e internacional como lo fue la presentación de **“Cuernos Chuecos”**, cuya entrada también fue totalmente gratuita.

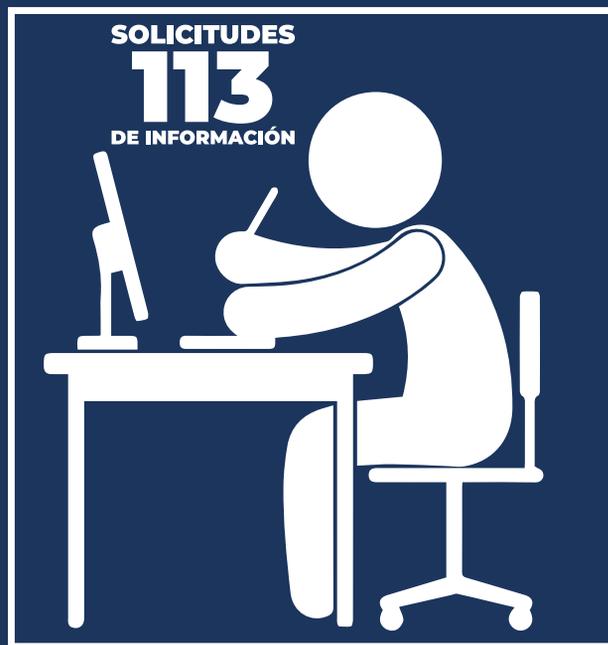
- En el marco del **452 aniversario de Coroneo** se llevó a cabo el evento cívico-militar y el tradicional desfile, así como una demostración charra, palo encebado y retomamos con gran éxito la pamplonada, todo esto con una **inversión de \$739,820.00 pesos**, fortaleciendo nuestra identidad cultural.

También se llevaron a cabo las celebraciones relativas a las fechas conmemorativas más importantes:

- Durante diciembre se realizó el tradicional **encendido del árbol navideño** con un show y concierto de villancicos además, por primera vez, un **desfile** con la participación de **56 carros alegóricos**.

- El **Día de Reyes** se entregaron **2,337 juguetes** a niñas y niños de nivel preescolar y primaria, además **se realizó un festejo** en el que las familias coronenses pudieron compartir la tradicional rosca de reyes, ponche, chocolate, un espectáculo infantil, así como la presencia de los reyes magos.

- Se celebró el **Día del niño y la niña** con un emotivo evento en el que



<b>93,370 PERSONAS</b>	<b>INVERSIÓN DE \$7,642,386.40 pesos.</b>
------------------------	---



se ofrecieron alimentos, refrigerios, juegos inflables y mecánicos, actividades recreativas, deportivas y show en vivo.

- El **Día de las Madres**, además de la celebración eucarística, se consintió a las mamás del municipio con **2,000 obsequios**, alimentos, música y una presentación artística.
- Para reconocer la labor docente se organizó una cena de gala con motivo del **Día del Maestro** con un grupo versátil, la entrega de obsequios y el reconocimiento a **88 docentes** por su trayectoria.
- El **Día del Estudiante** reunió a jóvenes de secundaria y nivel medio



superior, quienes disfrutaron de un ambiente festivo con un show musical con DJ, alimentos, botanas y la rifa de diversos obsequios, fomentando la sana convivencia y el reconocimiento a la juventud coronense.

**En conjunto**, estas festividades representaron una **inversión total de \$1,862,123.72 pesos** y lograron reunir entre todas ellas a **14,137 personas**.

**El compromiso de este gobierno siempre será velar por la seguridad de todos sus habitantes**, por ello el Ayuntamiento 2024-2027 determinó la **permanencia del Mando Único** a través de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del



**INVERSIÓN  
TOTAL DE  
\$1,862,123.72  
PESOS**

**14,137  
PERSONAS.**



Estado de Guanajuato, institución que de manera permanente implementa estrategias para mantener la paz y la tranquilidad en el municipio.

Se promueve una **policía capacitada y profesional**, con actualización permanente en temas como violencia de género, primer respondiente, derechos humanos y cultura de la legalidad, fortaleciendo sus habilidades, conocimientos y valores de actuación para un mejor desempeño en sus funciones. Para mantener la paz y prevenir hechos delictivos, se realizan **operativos de prevención y revisión, acompañados de talleres y pláticas que promueven la cultura de la denuncia**, incrementando la confianza entre ciudadanía y los agentes de seguridad.

Se llevaron a cabo **58 operativos intermunicipales**, con la participación de las corporaciones de la región, fortaleciendo la vigilancia y la seguridad de manera conjunta. De igual manera, se participó activamente en las **Mesas de Seguridad**, donde se comparten estrategias entre Federación, Estado y Municipio para reforzar la seguridad, además se asiste a reuniones mensuales con la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado, cabe mencionar que **Coroneo** tiene un alto porcentaje de cumplimiento en los compromisos municipales en materia de seguridad, de los cuales destaca el **cien por**



ciento de cumplimiento en la vertiente tecnologías de la información, así como el noventa y cuatro por ciento en operatividad policial y prevención social del delito.

Gracias a estas acciones y de acuerdo a los datos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del mes de julio 2025**, la incidencia delictiva ha registrado una disminución del **-1.12% en la incidencia total de delitos** respecto a los 7 meses anteriores. En esta administración no se ha registrado **ningún homicidio doloso, robo a negocio ni robo en transporte público**, se han reducido en un **-60% los robos a casa habitación**, en un **-33.33% el robo de vehículo**, en **-26.67% los casos de violencia familiar** y en un **-11.11% las lesiones dolosas**.

La **Central de Emergencias** trabaja continuamente en la **mejora de tiempos de respuesta y en garantizar una atención de calidad**, además mantiene una **campaña permanente de difusión de los número de emergencia como el 911, 075, 088 y 089** los cuales están disponibles las 24 horas del día durante todo el año.

A través de la **Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia** y en conjunto con su **Comisión Municipal y el Consejo de Consulta y Participación Ciudadana**, se han implementado acciones orientadas a inhibir conductas delictivas y fomentar una cultura de



paz y sana convivencia, por ello **se aprobó el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, el cual constituye el marco rector de las políticas de prevención, fortaleciendo la cultura ciudadana y la participación social, e incorporando un objetivo específico enfocado en promover relaciones libres de violencia en el ámbito escolar.

En colaboración con el Mando Único, se han puesto en marcha diversas actividades de prevención, entre las que destacan: **47 conferencias a escuelas y comunidades** sobre cultura de la denuncia, violencia de género, prevención de adicciones, actuación en caso de



extorsión, y uso responsable del celular y redes sociales, también se realizaron otras acciones de prevención de la violencia en el entorno escolar, así como la resolución pacífica de conflictos, la feria de la paz, el foro de modelos de vida sana, y una plática sobre valores, eventos que registraron en total una participación de **2,527 asistentes**. Estas acciones consolidan un enfoque integral de prevención, fortaleciendo la seguridad ciudadana y el tejido social de nuestro municipio.

El **Juzgado Cívico** ha operado como la instancia municipal que da atención y seguimiento a las faltas administrativas que se cometen, así como a la resolución de conflictos entre ciudadanos derivados de la convivencia cotidiana priorizando en todo momento su resolución con base en el respeto a los derechos humanos y la promoción de una cultura de paz. **Se atendieron des-acuerdos cotidianos y problemáticas por daños en incidentes de tránsito** mediante la celebración de convenios de conciliación, lo que permitió evitar que estos escalaran a actos de violencia o delitos, asimismo se realizaron canalizaciones a instancias correspondientes cuando la naturaleza de los conflictos así lo requirió, fomentando el diálogo y la búsqueda de soluciones alternas.



**-60%**  
ROBOS A CASA  
HABITACIÓN

**-33.33%**  
ROBO DE VEHÍCULO



**-26.67%**  
CASOS DE VIOLENCIA  
FAMILIAR

**-11.11%**  
LESIONES DOLOSAS

**40****REPORTES DE  
AUXILIO VIAL****21  
OPERATIVOS****-67%  
ACCIDENTES**

El personal de movilidad y de la central de emergencias recibió un kit de uniformes para facilitar su identificación por parte de la ciudadanía y generar un sentido de pertenencia dentro de la corporación. Para un mejor desempeño, **se capacitó al personal de movilidad** en materia del reglamento de tránsito, pinturas y señalamientos viales, **se han atendido 40 reportes de auxilio vial**, realizado **21 operativos municipales e intermunicipales** para el uso correcto del casco protector en motociclistas, de alcoholimetría, recomendación del uso del cinturón de seguridad y documentación en regla para automovilistas, también se ha reforzado la cultura vial por medio de ferias y simulacros, **logrando con ello una disminución de más del -67% de accidentes de tránsito** para el año 2024.

Por primera vez se dio inicio al programa de formación de **60 promotores voluntarios de seguridad vial** en la escuela “José María Morelos” de Piedra Larga, quienes se encargarán del control vial en los horarios de ingreso y salida de la comunidad educativa. Se tienen como meta incorporar más instituciones a este programa en los próximos meses.

Se han realizado **ferias de educación y cultura vial** con la participación de **8 instituciones educativas** de nivel básico, con una **asistencia de 1,152 personas**, con la finalidad de concientizar a la población en materia de cultura vial y prevención de accidentes.



Se han **colocado señalamientos viales** de carácter informativos y restrictivos en **29 puntos** de la cabecera municipal y se realizó la pinta de señalamientos horizontales como guarniciones, pasos peatonales, líneas de alto, espacios exclusivos para personas con discapacidad y para motocicletas.

Se ha gestionado un mayor número de visitas mensuales del **módulo de expedición de licencias Guanajuato**, disminuyendo el número de solicitudes rezagadas y logrando que nuestros ciudadanos obtengan **531 licencias o permisos**. Continuamos ofreciendo apoyo de abanderamiento en las diversas festividades y eventos con elementos de movilidad, para mantener el orden en la circulación y prevenir percances viales.

La **Coordinación Municipal de Protección Civil** fortaleció sus capacidades operativas mediante la **adquisición de un carro camilla automático para la ambulancia**, con una **inversión de \$37,199.99 pesos**, lo que ha permitido mejorar la atención en situaciones de emergencia. Se han realizado **179 traslados a hospitales** de la región y **se brindó atención prehospitalaria en 28 accidentes**.

Se ha mantenido una estrecha coordinación con el **CESSA Coroneo**, brindando apoyo para la realización de **eventos conmemorativos y actividades de promoción de la salud**. En este marco, se

fortaleció el **Comité Municipal de Salud**, donde se desarrollan acciones preventivas relacionadas con la atención de accidentes, el cuidado durante el embarazo y otros temas prioritarios de salud comunitaria. Como parte de este esfuerzo, se han organizado jornadas de salud y de donación de sangre. Asimismo, se ha apoyado a la ciudadanía con el **préstamo gratuito de 15 concentradores de oxígeno**, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas que más lo necesitan. Se impartieron **pláticas sobre primeros auxilios y uso de extintores** a un total de **220 personas**, asimismo, se continúa trabajando con los establecimientos comerciales para que cumplan con las normas aplicables, integrando sus Unidades Internas de Protección Civil.



Con el fin de fortalecer las capacidades comunitarias, **se conformaron 2 equipos de respuesta a emergencias (CERT)**, integrados por **52 personas voluntarias** de El Capulín y La Huerta, quienes recibieron capacitación para identificar riesgos y actuar de manera adecuada ante contingencias o desastres, complementando el trabajo de las autoridades municipales.

El personal de protección civil ha estado presente en festividades y eventos masivos, garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad, así como en la **atención de 109 reportes de incendios** en pastizales y matorrales, contabilizando 458 hectáreas afectadas en Cerro Prieto Centro y Oriente, La Huerta, Cebolletas y El Lindero, también brindó apoyo a municipios vecinos en el combate a incendios. Y en coordinación con apicultores locales, realizaron labores de **reubicación de colmenas**, con el propósito de prevenir riesgos por picaduras y proteger tanto a la población como a las abejas.

## CARRO CAMILLA AUTOMÁTICA PARA LA AMBULANCIA INVERSIÓN DE \$37,199.99





## EJE 2 IMPULSO SOCIAL

El Eje 2. Impulso Social busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes de **Coroneo**, a través de los programas sociales, el acceso a la cultura y la atención a los grupos prioritarios, incorporando políticas de igualdad e inclusión, con especial atención a mujeres, niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

La **Presidencia Municipal** brindó apoyos directos a grupos vulnerables, atendiendo **167 solicitudes para medicamentos, estudios médicos, gastos funerarios y despensas**, con una inversión total de **\$586,366.13 pesos** de la partida “ayudas y apoyos”. En el ámbito social, se otorgaron **116 apoyos para festividades comunitarias y de instituciones educativas**, con el propósito de preservar y fortalecer las tradiciones que sostienen nuestra identidad cultural. Asimismo, se brindaron **23 apoyos a asociaciones religiosas** para la realización de festividades y eventos tradicionales en las comunidades por un **monto de \$149,088.25 pesos**.

De igual forma se respalda a la asociación civil “**Amor Peludo Coroneo**” con **apoyo mensual por \$16,000 pesos** para alimento destinado al refugio Peludogs, también **se apoyó a otras instituciones** sin fines de lucro con **\$31,677.78 pesos**, fortaleciendo las acciones de asistencia social y bienestar comunitario.

En favor de las familias coronenses, a través de la **Oficialía Mayor y el DIF Municipal**, se han realizado un total de **4,104 traslados** hacia distintos hospitales del estado y la región, con el pro-



**167 SOLICITUDES**

**MEDICAMENTOS,  
ESTUDIOS MÉDICOS,  
GASTOS FUNERARIOS  
Y DESPENSAS**

**\$586,366.13**



**4,104** TRASLADOS

INCREMENTO DE CASI EL 137%

INVERSIÓN  
**\$457,666.67**

**\$82,825.50** APORTACIÓN DE  
BENEFICIARIOS



pósito de que las y los ciudadanos recibieran atención médica especializada, lo que **representa un incremento de casi el 137% en comparación con el año anterior**, estos traslados han permitido el acceso a citas médicas, estudios clínicos, quimioterapias, hemodiálisis, entre otros servicios esenciales. Asimismo, se ha brindado apoyo en materia de traslados al sector educativo y a otras instituciones gubernamentales, fortaleciendo la coordinación interinstitucional. Para estas acciones se destinó una **inversión de \$457,666.67 pesos**, complementada con una **aportación de \$82,825.50 pesos por parte de los beneficiarios**, cabe resaltar que en el caso de personas con enfermedades graves o de alta vulnerabilidad, los traslados se otorgan de manera gratuita.

La **Dirección de Promotoría Comunitaria** se ha consolidado como un puente directo de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, atendiendo solicitudes, orientando en trámites y canalizando dudas. Durante este primer año **se recibieron y procesaron 3,542 solicitudes de apoyo**. Actualmente se cuenta con **31 grupos de promotoría comunitaria** que cubren las 26 comunidades, con **la participación de 1,144 coronenses**, de esta manera cada comunidad cuenta con un promotor que da atención de manera cercana a sus habitantes.

**Los promotores han impulsado diversas acciones** en beneficio de la población, tales como: pláticas y talleres de recetas caseras, manualidades, educación financiera, herramientas participativas, cuidado de árboles, valores, salud, prevención y protección civil; campañas ambientales con brigadas de limpieza en comunidades y recolección de frascos de vidrio en la zona urbana; ferias y convivencias **para fortalecer la cohesión social y el sentido comunitario**.

Como parte de los objetivos prioritarios para impulsar la economía local, el municipio ha puesto en marcha **un programa de capacitaciones y certificaciones productivas**, diseñado para preparar a la población a fin de que pueda emprender proyectos propios y fortalecer la economía familiar. Se ofrecieron formaciones en áreas como repostería, panadería, elaboración de pizzas, transformación y conservación de alimentos, huertos biointensivos y compostas, así como en la creación de marca y etiquetado, asegurando que los participantes cuenten con las competencias necesarias para posicionar sus productos en el mercado. La estrategia tuvo un alcance amplio, llevándose a cabo en comunidades y centros educativos como la Preparatoria, el CECyTE y los Telebachilleratos de Piedra Larga y Acatlán, lo que permitió que **447 personas fueran capacitadas**

en convenio con el Instituto Estatal de Capacitación plantel Coroneo (IECA) con una **inversión municipal de \$350,000.00 pesos**.

En coordinación con el **DIF Estatal a través del programa Red Móvil**, se capacitó a los grupos de las 9 comunidades atendidas y se entregaron **1,256 apoyos** como lo fueron 151 paquetes de aves de doble propósito; 55 cobijas en la comunidad de Cerro Colorado para personas mayores en temporada invernal; 144 kits de semillas para huertos familiares; 2,257 plantas aromáticas distribuidas entre 564 beneficiarios; y 1,710 despensas entregadas a 342 familias.

En el Gobierno Municipal se trabaja con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, impulsando programas y acciones que fortalecen la economía familiar, dignifican la vivienda y acercan más servicios a la ciudadanía.



El Programa **“En Coroneo Trabajamos por lo Bueno”** permitió otorgar empleos temporales mediante **apoyos económicos por jornales**, que se han **incrementado este año en un 26.86%** pasando de \$134.00 a \$170.00 a cambio de la realización de acciones sociales y comunitarias tales como el rescate y mantenimiento de 13 espacios deportivos en distintas comunidades, mediante jornadas de limpieza, deshierbe y rehabilitación de instalaciones, porterías, puertas y alambrados, logrando que estos espacios volvieran a ser utilizados por la población, acciones de limpieza de calles y espacios públicos, actividades de activación física, entrenamiento deportivo y otras tareas en favor del cuidado del medio ambiente, con una **inversión de \$1,788,890.00 pesos en beneficio de las 518 personas incorporadas** al programa.

A través del programa estatal **“Empleo Temporal para la Gente”** se **benefició a 20 familias**, quienes realizaron acciones de limpieza, pintado de guarniciones y de señalamientos viales en la cabecera municipal, con una **inversión estatal de \$180,000.00 pesos**, además el **municipio aportó \$120,000.00 pesos** para la adquisición materiales e insumos.

En materia de mejoramiento de vivienda se implementaron los programas **“Tinacos”** y **“Rehabilitación de Techo con Impermeabilizante”**, mientras que con aportación municipio-beneficiarios se ejecutó el programa **“Calentadores Solares”**. Gracias a estas acciones **se apoyó a un total de 355 familias**, con una **inversión de \$935,038.89 pesos**, de la cual \$49,500.00 pesos correspondió a la aportación de los beneficiarios.

Asimismo, se encuentra en proceso la ejecución del programa **“Mejoramiento de Vivienda”**, mediante el cual se



está apoyando a **130 familias con kits de materiales para la construcción** de pisos firmes, baños, cocinas, recámaras y techos. Este programa representa una **inversión de \$1,997,232.00 pesos**, destinada a mejorar las condiciones de las familias en situación de vulnerabilidad.

Mediante la colaboración de la Secretaría del Nuevo Comienzo a través del proyecto de **Infraestructura Social para el Mejoramiento de Vivienda**, estamos ejecutando **11 acciones de construcción de cuarto dormitorio, 12 de construcción de cuarto para cocina** y construyendo **1,041 m2 de techo firme** a base de loza de concreto en varias localidades, con una **inversión total de \$4,006,317.68 pesos** de los cuales \$1,981,212.96 pesos corresponde a aportación del fondo I del ramo XXXIII y \$2,025,104.72 pesos a inversión del municipio en beneficio de 65 familias.

También se puso en marcha el programa **“Mi Colonia a Color”** en la comunidad de La Venta con el apoyo de pintura para restaurar las fachadas de sus viviendas y mejorar el entorno urbano, esto con la **participación de 52 familias** y una inversión compartida de \$400,000.00 pesos entre estado y municipio.

En colaboración con la Fundación Mariana Trinitaria y a través de su programa **“Juntos por tu hogar”**, se entregaron **26 tinacos** bicapa y tricapa de 450, 750, 1,100 y 2,500 litros, **4 cisternas** de 1,200, 2,800 y 5,000 litros, **4 tanques verticales, 1 bomba centrífuga y 25 calentadores solares** de 10, 12, 15 y 18 tubos. Estas acciones **representaron un subsidio por \$296,823.00 pesos** de parte de la fundación y **\$269,991.00 pesos de aportación de los beneficiarios**.



<p>“Rehabilitación de Techo con Impermeabilizante”</p> <p><b>INVERSIÓN</b></p> <p><b>\$935,038.89</b></p>	<p><b>\$49,500.00</b></p> <p><b>APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS</b></p>
---	---



**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

**INVERSIÓN**

**\$4,006,317.68**

<p><b>\$1,981,212.96</b></p> <p><b>APORTACIÓN DEL FONDO I DEL RAMO XXXIII</b></p>	<p><b>\$2,025,104.72</b></p> <p><b>INVERSIÓN MUNICIPAL</b></p>
---	--

En atención a una de las mayores demandas de la población y cumpliendo el compromiso de ampliar la oferta de servicios médicos, se implementó el programa municipal **“En Coroneo, Cuidamos de Ti”**, mediante la entrega de **2,000 tarjetas** que permiten a **6,000 beneficiarios** acceder a **consultas médicas ilimitadas por telemedicina**, cubriendo la atención de los 106 malestares más comunes, además, se brindan somatometrías y hasta tres medicamentos mensuales gratuitos, todo ello en un módulo de salud integral atendido por personal de enfermería. El módulo opera de forma continua **seis días a la semana**, incluyendo los fines de semana, lo que garantiza un servicio accesible, cercano y permanente. Este modelo representa una atención médica innovadora que contribuye a mejorar la salud y la calidad de vida de las y los coroneños, con una **inversión mensual de \$227,360 pesos**.

Se llevó a cabo la **Feria de Servicios**, evento que reunió aproximadamente a **1,400 personas** y que permitió acercar diversos apoyos y servicios en coordinación con dependencias estatales y municipales. Durante la feria, el Registro Civil ofreció la expedición gratuita de actas de nacimiento, la Tesorería Municipal brindó descuentos en el pago del impuesto predial, por el CESSA instaló módulos de prevención en salud enfocados en temas de planificación familiar, presión arterial, salud mental, cáncer de mama y epidemiología, el DIF Municipal participó con un módulo de atención psicológica, se contó con un módulo de la defensoría gratuita en materia civil y otro de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible que ofrecieron asesoría legal a las y los asistentes, en materia deporti-



**\$296,823.00**  
**SUBSIDIO**  
**FUNDACIÓN MARIANA TRINITARIA**  
**\$269,991.00** APORTACIÓN  
BENEFICIARIOS

va y cultural, se promovió la participación del club de Fútbol Borregos, la Escuela de Básquetbol Dragones, los talleres de la Casa de la Cultura y de la Promotoría Comunitaria, así como una demostración de robótica. Además, se instalaron módulos de los programas “Yo Puedo, Gto Puede” y la “Tarjeta de la Gente”, así como del Centro Nuevo Comienzo y del nuevo Bachillerato integral de Guanajuato, los cuales brindaron información a la ciudadanía. Por su parte, artesanos, productores locales y las personas capacitadas por la Dirección de Promotoría Comunitaria, tuvieron un espacio para la exposición y venta de sus productos, generando así nuevas oportunidades de ingreso para sus familias y consolidando una base de emprendimiento comunitario que fortalece la economía local.



Gracias a estas acciones, **hemos beneficiado directamente a 3,200 familias coronenses**, ampliando sus oportunidades de ingreso, mejorando sus viviendas, garantizando el acceso a la salud y generando espacios de participación social y comunitaria. Estos resultados reflejan nuestro compromiso de trabajar con responsabilidad, cercanía e innovación.

En favor de los grupos prioritarios se han impulsado acciones y programas dirigidos a garantizar su inclusión, proteger sus derechos y generarles oportunidades de desarrollo.

Para garantizar una vida libre de violencia y el ejercicio pleno de derechos, **se impartieron capacitaciones en igualdad de género y prácticas de sensibilización en diversidad sexual**, como “Hablemos de Diversidad Sexual y de Género desde el enfoque de Derechos Humanos”, además de prácticas sobre violencia de género en planteles e instituciones. En coordinación con el Mando Único **opera la Unidad Vehicular de Género**, integrada por personal de la Unidad Policial de Género que funge como primer respondiente ante casos de violencia. **Se instaló la Mesa Interinstitucional** para la Prevención y Atención de la Violencia de Género como un espacio para alinear esfuerzos entre dependencias de gobierno que permanentemente darán seguimiento a las acciones que el municipio implemente en materia de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y se formalizó la ruta de atención a seguir. En el ámbito de participación política de las mujeres, se colaboró en el Encuentro de Mujeres Políticas organizado por el IEEG y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres.





**Se reinstaló el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes** y se realizaron intervenciones en escuelas y comunidades, en conjunto con el CESSA, con pláticas de concientización; se brindó atención directa a un caso y se mantuvo trabajo preventivo continuo.

Con enfoque comunitario, **se desarrollaron foros, capacitaciones y campañas que promovieron la igualdad, la no violencia y la salud mental** tales como: la plática Prevención de Violencia de Género en la Preparatoria, Si es amor no duele en el CECyTE, El derecho de vivir libre de violencia y el ciclo Historias que dejan huellas en cabecera municipal y comunidades. Además, se impartieron sensibilizaciones en salud mental con grupos de promotora y se crearon grupos reflexivos sobre nuevas formas de relacionarse, uno para hombres y otro para mujeres, en coordinación con el CESSA, con **un total de 790 asistentes.**

**Se organizaron jornadas por el Día Internacional contra el Cáncer de Mama, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la**

**Mujer y el Día Internacional de la Mujer**, acercando servicios, información y acompañamiento a la ciudadanía, en donde participaron **725 personas.**

**Se otorgó acompañamiento y traslados a Defensoría Pública para 42 mujeres** en situación de violencia, además **se atendieron 21 casos con la ruta de atención**, realizando las canalizaciones correspondientes.

Para apoyar a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y violencia, se han entregado **12 apoyos del programa “Medidas Compensatorias”** de los 27 solicitados y gestionado **10 Seguros de Subsistencia de la Secretaría de las Mujeres**, dichos programas otorgan **apoyos económicos de \$2,500.00 pesos y \$10,000.00 pesos** respectivamente, que les permiten atender necesidades básicas de alimentación, salud y educación, así como cubrir gastos indispensables para salir adelante.

Se brindó acompañamiento para que **42 personas migrantes** que trabajaron al menos 10 años en los Estados Unidos **puedieran recibir una pensión;**



apoyamos en la gestión en **dos casos de traslados de restos y repatriación de enfermos; una gestión para la obtención de visa del programa Beneficios sin Fronteras**; se atendieron **tres localizaciones de personas y diez retornos asistidos de personas deportadas**. Se impulsó el programa **“Reunificación Familiar”**, que permitirá que **41 personas adultas mayores se reencuentren con sus familias y se creó el Club Migrante “Coroneo sin Fronteras”** con el cual se estará trabajando en proyectos de obras y acciones sociales.

Por medio del **Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** se han impulsado acciones orientadas a crear a marco, el municipio fue sede de la Segunda Sesión Ordinaria de Secretarías Ejecutivas del SIPINNA, consolidando la coordinación con otros municipios y el estado.

Con el objetivo de fomentar la participación infantil, se llevó a cabo el **concurso “Presidenta o Presidente Infantil por un Día”**, así como la **instalación del Cabildo Infantil**, las y los integrantes de este cabildo extendieron su participación al Foro de Consulta “República de y para la Niñez y Adolescencia”, celebrado en Guanajuato capital y formaron parte como jurado en el primer concurso de debate juvenil del IEEG.

**La Unidad Móvil de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG)** impartió nueve pláticas en donde participaron 520 personas, quienes tuvieron la oportunidad de conocer y reflexionar sobre temas relacionados con los derechos humanos.

La **Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes**, impartió **4 pláticas** a instituciones educativas sobre riesgos

en redes sociales, salud mental y violencia en el entorno escolar con la participación de **119 estudiantes y dio seguimiento a 8 procesos judiciales** a favor del interés superior de la niñez para garantizar acceso a la justicia, además brindó **469 sesiones de atención psicológica** a NNA y cuidadores. **El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** realizó la **Jornada Gerontológica Comunitaria 2025**, un espacio en el que se brindaron servicios como vacunación, consultas dentales, somatometría, atención psicológica, cortes de cabello, talleres de agricultura, gelatina artística, activación física, higiene postural y cultura vial, con la **participación de 100 asistentes**.

En conmemoración del **Día del Adulto Mayor**, se llevó a cabo la **Posada del Adulto Mayor**, donde se reconoció la valiosa contribución de este sector a la sociedad, contando con la **asistencia de 350 personas**. Además, se organizaron **actividades recreativas** como excursiones y proyecciones de cine, así como **campañas visuales** de anteojos para vista cansada y lentes graduados, **campañas dentales y talleres comunitarios** de invernadero con riego por goteo, agricultura, crochet y conservas, así como de cachibol y baile, en los que **participaron 53 personas** adultas mayores.

Durante la temporada invernal **se entregaron 200 cobijas** con una **inversión** del DIF Estatal de **\$20,000.00 pesos y un congelador con valor de \$30,000.00 pesos**. Asimismo, se distribuyeron **50 tarjetas Impulso** que permiten acceder a descuentos en establecimientos, transporte y farmacias, y se gestionaron **10 credenciales de discapacidad**, garantizando beneficios y apoyos especiales. En atención a la niñez, el DIF Estatal





realizó la **“Campaña de Reconocimiento a la Niñez Guanajuatense”**, entregando **315 juguetes** a niñas y niños de nivel preescolar con una **inversión de \$26,775.00 pesos**. Por otra parte, a través del programa estatal **“Estamos Contigo”** se entregaron 11 sillas de ruedas, 6 andaderas, 180 paquetes de pañales, 320 frascos de ensure, pediasure y glucerna, 70 cajas de medicamentos y kits diabéticos, así como 10 glucómetros y 8 baumanómetros, en apoyo a personas adultas mayores y con discapacidad.

**El área de Psicología brindó 605 terapias de lenguaje y estimulación temprana a 153 pacientes**, con una **recaudación de \$50,588.00 pesos**, también brindó **pláticas de orientación y psicoeducación a 283 madres, padres y estudiantes**, sensibilizándolos sobre el cuidado de la salud mental, asimismo se impartió el **“Taller de Crianza Positiva”**, en el que **participaron 64 madres, padres y cuidadores**, fomentando el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con base en el respeto, el amor y la construcción de vínculos afectivos sólidos.

En el **área de Rehabilitación Física se ofrecieron 2,018 terapias especializadas**, con una **recaudación de \$177,090.00 pesos**, que permitieron la detección temprana de alteraciones físicas y la recuperación de la calidad de vida tras accidentes, lesiones o enfermedades. Destaca que pacientes con paraplejia, accidentes cerebrovasculares o deficiencias neuromusculares han logrado avances significativos en su independencia funcional. Además, **se fortaleció el equipamiento** del área con el apoyo del DIF Estatal, que donó un esfigmomanómetro aneroide, un electroestimulador, un kit de entrenamiento funcional y una grúa de transferencia, así como material complementario adquirido con una **inversión de \$103,956.20 pesos**.

El área de Alimentaria distribuye mensualmente 815 apoyos en preescolares, primarias, el Centro de Atención Múltiple (CAM) y el CADI, de los cuales 340 son desayunos calientes y 475 fríos. También **implementó el primer huerto pedagógico escolar** en el preescolar “Fernando Montes de Oca” de la comunidad de Cebolletas y **participó en el “Concurso del Platillo Saludable 2025”**, que promueve una alimentación equilibrada con insumos básicos de la región.

A su vez, el **Centro de Atención de Desarrollo Integral (CADI) atiende a 30 niñas y niños** de hasta 3 años 11 meses de padres y madres trabajadores, con una **recaudación de \$312,287.00 pesos** destinada a su operación y mantenimiento. Para mejorar sus instalaciones **se invirtieron \$36,568.00 pesos** del DIF Estatal en un circuito cerrado de videovigilancia, concertina, pintura y un extintor. Además, con **otro apoyo extraordinario de \$146,043.80 pesos** se adquirió equipo de cómputo, impresora, utensilios de cocina, cunas, andaderas, sillas entrenadoras, tanque estacionario, calentador solar y material didáctico, cabe mencionar que de manera complementaria en colaboración con el comité de padres de familia, se realizan actividades para generar fondos en apoyo del centro.

**En el ámbito educativo** y a través de la Presidencia Municipal **se otorgaron 28 apoyos a instituciones educativas de nivel básico y medio superior, con una inversión total de \$135,353.38 pesos**, destinados a la adquisición de material de construcción, mobiliario, equipo, así como al respaldo de estudiantes en concursos, eventos y ceremonias escolares, también se apoyó con trabajos de reubicación de redes eléctricas, mantenimiento de drenajes, rehabilitación de sanitarios, barandales y líneas de agua potable, así como la demolición de un aula en riesgo.



**APOYO DEL DIF ESTATAL  
INVERSIÓN DE  
\$103,956.20**





El municipio continúa preservando el programa **“Escuela Digna”** con el que se están fortaleciendo las condiciones de **infraestructura en 6 escuelas** de diferentes niveles, con una **inversión de \$500,000.00 pesos en obras.**

Como parte de las acciones de cercanía con la comunidad estudiantil, el presidente municipal sostuvo un acercamiento con los alumnos de la Telesecundaria No. 35, en el que compartió un mensaje motivacional orientado a la construcción de su proyecto de vida, durante esta interacción, se invitó a las y los estudiantes a continuar con sus estudios, tomar decisiones responsables y mejorar la convivencia escolar, resaltando la importancia de la educación como herramienta de oportunidades. Este ejercicio de diálogo directo tuvo un impacto positivo en los jóvenes y, por su relevancia, se proyecta replicar la estrategia en otras instituciones educativas, como parte de las acciones para prevenir la deserción escolar.

La Dirección de Educación, en coordinación con el **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMUPAE)**, ha impulsado acciones orientadas a mejorar las condiciones educativas y fortalecer la participación comunitaria. Una de ellas fue el apoyo y seguimiento a alumnos destacados, reconociendo sus logros en diversas actividades académicas.

En materia de seguridad escolar, **se constituyó el Grupo Multidisciplinario**, integrado por padres de familia, docentes, la USAE y personas servidoras públicas municipales. Este organismo tiene la función de analizar las solicitudes relacionadas con la aplicación del “Protocolo Estatal de Prevención de Ingresos y Detección de Objetos y Sustancias Prohibidas en las Escuelas”. Con el respaldo de las asociaciones de

padres de familia y autoridades educativas, **se realizaron tres aplicaciones del protocolo** en fechas sorpresa, todas con **saldo blanco**, reforzando la confianza en la seguridad escolar y consolidando una cultura preventiva. Además, consolidamos la **estrategia de visitas domiciliarias** con dos jornadas realizadas en octubre 2024 y marzo 2025, en donde **se realizaron 85 visitas domiciliarias a alumnos que abandonaron sus estudios, logrando reincorporar a 13 estudiantes** a las aulas. Algunos de ellos fueron beneficiados con becas, uniformes, mochilas, desayunos escolares y apoyos económicos gestionados por la Delegación Regional de Educación VII de Acámbaro y por el municipio. Esta labor fue posible gracias al trabajo coordinado del COMUPAE, la Delegación Regional de Educación, la USAE Coroneo, Promotoría Comunitaria, delegados de comunidades y la sociedad civil, sumando un equipo de 25 participantes comprometidos con garantizar el derecho a la educación. Cabe mencionar que esta estrategia **fue adoptada por la Secretaría de Educación de Guanajuato** bajo el nombre **“Abre las Puertas al Futuro”**, tomando como antecedente las visitas domiciliarias implementadas a iniciativa del COMUPAE en años anteriores. Como buena práctica educativa, se organizó por primera vez la **Feria del Aprendizaje**, donde estudiantes de educación básica presentaron proyectos que reflejaron sus logros académicos más relevantes del ciclo escolar fortaleciendo al mismo tiempo sus habilidades de expresión. En el marco de la conmemoración del **Día del Libro**, se realizó una jornada cultural con una obra de teatro de títeres en donde **participaron 204 estudiantes** de educación básica, de igual

## PROGRAMA “ESCUELA DIGNA”

**\$500,000.00** PESOS EN OBRAS.



## APOYO EXTRAORDINARIO DE

**\$146,043.80**



forma se llevó a cabo la **1ª Campaña de Donación “Comparte la Aventura de Aprender”** que permitió incrementar el acervo de las bibliotecas municipales y del centro CASSA con libros, material didáctico y equipo tecnológico, gracias a **50 donaciones** de ciudadanos, personas servidoras públicas y la Caja Popular Santiago Apóstol.

**Las bibliotecas municipales y el Centro CASSA** continúan siendo espacios activos de formación ya que reciben en promedio **1,030 usuarios mensuales**. Además, **ofrecen talleres** de manualidades, fomento a la lectura, computación básica, cursos de verano y visitas guiadas en donde **se han atendido en total a 1,845 personas**, también funcionan como centros de apoyo escolar y comunitario con servicios de préstamo de libros, acceso a equipo de cómputo y mobiliario para reuniones académicas.

En cuanto a la vinculación educativa, se fortaleció la colaboración con instituciones como la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG), donde actualmente 22 estudiantes cursan distintos niveles académicos; 11

en el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra (ITESS); y 57 en el INAEBA, que apoya a jóvenes y adultos mayores de 15 años en la conclusión de su educación básica.

En el ámbito de formación integral, se impartió en el CECyTE el **taller “Búsqueda de Empleo”**, dirigido a 120 alumnos de sexto semestre, quienes conocieron las posibles violaciones a los derechos humanos durante entrevistas de trabajo fomentando en ellos una cultura de respeto y legalidad para su futura inserción laboral.

Asimismo, se llevaron a cabo **7 actos cívicos y 4 desfiles conmemorativos**, con la participación activa de instituciones educativas, organizaciones sociales y la ciudadanía, alcanzando una **participación de más de 5,200 personas**.

Se inauguró también el **Bachillerato Integral de Guanajuato**, Plantel Coroneo, como un modelo innovador de educación cuatrimestral de modalidad flexible, que permite concluir la preparatoria de manera gratuita en tan solo dos años, con jornadas de cuatro horas diarias, ampliando así las alternativas educativas en el municipio.

En materia de apoyos educativos, el municipio otorgó **15 becas municipales de nivel superior**, con una **inversión de \$45,000.00 pesos** destinados a jóvenes coronenses que cursan sus estudios universitarios en diferentes ciudades en áreas como ingenierías y ciencias de la salud. Asimismo, en coordinación con Juventudes Estatal se operó el programa **“Becas Nuevo Comienzo 2025”**, a través del cual se entregaron **250 apoyos educativos** en nivel básico, medio superior y superior, con una **inversión total de \$529,183.60 pesos**, de los cuales el estado aportó \$164,550.00 pesos y el municipio \$364,633.60 pesos.

El área de **Juventudes** consolidó un programa de gran impacto a través de la formación en robótica y competencias STEAM, gracias al trabajo de dos instructores **se amplió la cobertura de 2 a 6 instituciones educativas**, siendo estas las primarias “Ana Ma. Gallaga” e “Ignacio Ramírez”; las telesecundarias de Cebolletas, Acatlán y Salto de León; así como la secundaria “José Vasconcelos”, **beneficiando a más de 370 alumnos** de primaria y secundaria. A ello se suma el **taller CoRobotics**, que **atiende a 24 estudiantes** con aptitudes sobresalientes, además se brindó apoyo con los instructores en el **curso de verano de robótica** al Centro Nuevo Comienzo en el que **participaron 90 jóvenes**. Estos esfuerzos se reflejaron en importantes logros: **6 alumnos** del taller de robótica obtuvieron segundo, cuarto y décimo lugar en el concurso nacional **“Enjoy AI 2024”** en León, Guanajuato, clasificando además a las finales globales en Shangái, China. Coroneo también fue sede del **primer Torneo Regional de Robótica 2025** que tuvo un monto en premiaciones de **\$5,790.72 pesos** en el que participaron delegaciones de





### “BECAS NUEVO COMIENZO 2025”

**250** APOYOS NIVEL  
BÁSICO  
MEDIO SUPERIOR  
Y SUPERIOR

**INVERSIÓN \$529,183.60**

#### APORTACIÓN

**ESTADO \$164,550.00**

**MUNICIPIO \$364,633.60**



Acámbaro, Salvatierra y Celaya, resal-  
tando que **los equipos municipales**  
**ganaron 8 de las 9 categorías.**

Con el programa **Enlaces Juventudes**  
**2025 se gestionaron \$100,000.00**  
**pesos**, que permitieron la **adquisición**  
**de 4 robots, una impresora 3D,**  
**equipo de cómputo y mobiliario,**  
además de la renovación de la pista de  
competencia de robótica. Los avances  
de los estudiantes del taller se presen-  
taron en diversas instituciones y even-  
tos, con la asistencia de 365 personas,  
consolidando un proyecto con enfo-  
que inclusivo en el que participan tam-  
bién alumnos con aptitudes sobresa-  
lientes de la “Primaria Ignacio  
Ramírez”.

El fortalecimiento de la juventud se  
complementó con conferencias y  
encuentros como **“Proyecto de Vida”,**  
**“Juventud Plena y Socialmente Res-  
ponsable”** y **“Conectando Lideraz-  
gos”,** que beneficiaron a más de **341**  
**jóvenes**, impulsando su desarrollo aca-  
démico, personal y comunitario y con  
la actividad recreativa **“Conociendo**  
**Coroneo”** con un recorrido a la casca-  
da del Salto de León en el que **partici-  
paron 65 jóvenes** promoviendo la con-  
vivencia, el turismo local y el sentido de  
pertenencia comunitaria.

La **Casa de la Cultura** por su parte,  
fortaleció la oferta artística mediante  
nuevos talleres y un plan de trabajo  
orientado a ampliar la cobertura y la  
matrícula. Se llevaron a cabo 8 presen-  
taciones de los grupos de danza “Mexi-  
catlali”, “Nextli-Xóchitl”, “Santiago  
Apóstol” y del “Dueto Elemental” en  
comunidades en el marco de sus festi-  
vidades con **862 espectadores**, en  
cabecera municipal se efectuaron **10**  
**presentaciones de folclore y canto**  
durante festividades y eventos cultura-  
les con **1,562 asistentes**, lo que incre-  
mentó la visibilidad del talento local y  
las muestras culturales.

Se han realizado difusiones de los talleres culturales mediante **tres muestras y una exhibición**, con **839 espectadores**, así como la participación en ferias y jornadas municipales con stands y actividades didácticas que alcanzaron a 2,345 personas, también se organizaron 6 clausuras de salones culturales en las comunidades y **2 clausuras** en la propia Casa de la Cultura, con un total de **5,368 asistentes**.

A nivel regional, Coroneo forma parte del **“Festival Huateque Cultural”**, que se está realizando en 9 municipios presentando a artistas locales e invitados, en las 5 ediciones celebradas incluida la del municipio se ha contado con **4,537 espectadores**. También se participó en el **“Encuentro de Danzas: Fiesta y Tradición”** del Circuito Región Sureste con **2,468 espectadores**, ello se sumaron **8 intercambios y 6 presentaciones culturales** en municipio vecinos que reunieron a **6,385 asistentes**.

En coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado se presentaron tres **eventos**, una función del teatro Bocón y dos más de lectura dramatizada, con **1,154 espectadores**, acercando contenidos escénicos y literarios a población escolar.

**Se impartieron talleres artísticos y escénicos** como batería, teclado, piano y guitarra; ballet, danza folclórica y azteca, cumbia texana, ritmos latinos; y pintura. Además **se incorporaron** los nuevos talleres de **canto y composición de canciones, arte circense e introducción al cine**. Los talleres de verano **“Creando con las Manos” y “Arte Decorativo”** realizados en el mes de agosto dotaron de aprendizajes significativos a las niñas, niños y jóvenes asistentes. En total **la oferta regular de talleres culturales y de verano atendió a 319 personas y recaudó**





**\$75,105.00 pesos.** Se impartieron también **22 salones culturales gratuitos** en comunidades y salones de danza, ritmos y guitarra en escuelas, **atendiendo a 454 personas en total.**

Respecto al trabajo realizado se destaca la composición y grabación, con músicos y artistas locales, de la canción **“Coroneo, Rinconcito que se ama”** del taller de composición, así como la conformación de la banda de rock **“Los Bucaneros”** integrada por maestros y artistas locales. De manera complementaria se ha facilitado templete y sonido para la realización de eventos en las comunidades contribuyendo a que diversas actividades artísticas, sociales y culturales se desarrollen con éxito.

Se organizó el **Festival de Día de Muertos** con desfile y concurso de catrines y catrinas, calaveritas literarias, bastoneras y la presentación del del ballet folclórico BFB de Celaya que alcanzó **1,639 asistentes** y por primera vez se realizó en el mes de diciembre un **desfile** en donde participaron **56 carros alegóricos navideños** y alrededor de **4,000 espectadores**, que permitió reunir a las familias coronenses que disfrutaron las tradiciones de la época en un ambiente de alegría e ilusión, cabe mencionar que para las premiaciones se recibió apoyo de la Caja Popular Santiago Apóstol y la Caja Solidaria Coroneo en donde se otorgaron **premios por un valor de \$18,000.00 pesos.** Asimismo, se organizó con éxito el **certamen de elección de las señoritas Fiestas Patrias 2025**, evento que reafirma las tradiciones locales y fomenta la participación de la juventud en espacios de integración social y cultural.

En el marco de la estrategia para fortalecer la infraestructura deportiva, siendo **Coroneo** el primer municipio

en la región en inaugurar y poner en operación el **Centro Acuático**, con alberca semiolímpica de seis carriles, vestidores, duchas, baños, gradas retráctiles, zona de equipos y oficinas administrativas, con capacidad para recibir desde niñas y niños hasta adultos mayores y personas con discapacidad, ofreciendo instalaciones de primer nivel para la enseñanza y el desarrollo de disciplinas acuáticas. Su construcción representó una **inversión superior a 58 millones de pesos** y beneficiará directamente a los habitantes del municipio y de localidades vecinas, igualmente.

En colaboración con la Secretaría del Nuevo Comienzo **se construyó y equipó una cancha de pádel y un módulo dividido en dos salones de uso rudo** con recurso estatal por un monto de **\$3,177,245.60 pesos** del FAFEF.

A través de la **Dirección de Deportes**, se han organizado **19 torneos**: cuatro de voleibol, uno de básquetbol, ocho de fútbol 7 y 6 de fútbol soccer en las ramas mixto, femenino, varonil, infantil, juvenil y de veteranos, con un total de **3,645 participantes**. A los **eventos de las finales**, que se convirtieron en puntos de encuentro para las familias del municipio, han asistido aproximadamente **5,797 espectadores** y se ha ejercido un gasto de **\$190,439.20 pesos** en premiaciones, trofeos y medallas. De forma paralela se realizaron reuniones periódicas con representantes de equipos para acordar reglas, calendario y mejoras operativas, incorporando las voces de los propios deportistas.

De igual forma, se organizaron **torneos relámpago** entre secundarias y escuelas de nivel medio superior con **518 estudiantes** participantes, así como rallies deportivos y convivencias





recreativas que alcanzaron a más de **223 asistentes** entre alumnos, padres de familia y comunidad en general, estas actividades fomentaron valores como el trabajo en equipo, la sana competencia y el sentido de pertenencia comunitaria.

Como parte de los eventos de alto impacto, sobresale el **encuentro con la Selección Sub-17 de Belice** que incluyó un partido amistoso y una exhibición de entrenamiento con firma de autógrafos, reuniendo a **1,936 asistentes**, fortaleciendo la proyección deportiva del municipio y motivando a niñas, niños y jóvenes a seguir vinculados al deporte.

Para la **promoción de hábitos saludables**, desarrollamos activaciones físicas en escuelas, comunidades y con grupos de madres de familia bajo lemas como **“Por la paz y contra las adicciones”** y **“Aléjate de las drogas, elige ser feliz”**, estas acciones se enfocaron en la prevención, la integración social y la promoción de estilos de vida saludables beneficiando a **1,662 personas**.

Se realizaron **clases masivas de box**, dirigidas tanto a estudiantes de secundaria como al público en general, con **343 participantes**. **Se crearon las escuelas municipales de boxeo y voleibol**. Asimismo a iniciativa ciudadana, se impulsaron los paseos ciclistas, entre ellos el **“Primer Reto del Borego”** en el que participaron **423 ciclistas** provenientes de Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Estado de México, entre otros con rutas de 30 y 50 kilómetros. De manera complementaria, se organizaron **paseos ciclistas** escolares con la Secundaria “José Vasconcelos” y la escuela primaria de Cerro Prieto Oriente beneficiando a **56 estudiantes**, también se promovió el uso de la bicicleta como un

medio de transporte ecológico y saludable. Asimismo se realizó el reto **“Nacimos para correr”** que combinó ciclismo y atletismo en apoyo a la asociación Tierra Nativa A.C., con la participación de **17 personas** y la presencia de Ubaldo Bandera “La lagartija veloz”, esta actividad tuvo un fin solidario al mismo tiempo que se fomentaron hábitos de vida saludable. En conjunto, **estas acciones sumaron 496 participantes**, reflejando no solo el compromiso del municipio con el deporte, sino también con la integración comunitaria, la prevención de adicciones y el impulso a actividades recreativas.

Con el propósito de constituir el **Club Deportivo Borregos de Coroneo** y de fortalecer el deporte profesional, se ofrecen entrenamientos de fútbol para niñas, niños y jóvenes de 5 a 20 años en la Unidad Deportiva municipal y en la de la comunidad de Piedra Larga, contando con **91 alumnos**. El club disputó juegos de pretemporada frente a CF Canteras, Atlético de Morelia, Club Deportivo Querétaro, Universidad Tecnológica de Estado de Hidalgo, Amealco y Toltecas de Toluca, con 632 asis-

tentes como preparación para la Liga Nacional de Reservas de Tercera División.

El **gimnasio municipal** recibió **19,567 visitas y recaudó \$293,505.00 pesos**, recursos que se tradujeron en **mejor equipamiento** como mancuernas, discos olímpicos, barras olímpicas, aerobio step y tapetes yoga, con una **inversión de \$48,900.01 pesos**, también se mantuvieron en operación cotidiana la cancha de fútbol 7, fútbol rápido, soccer y el Auditorio Municipal. **Con la Comisión de Deporte de Guanajuato se adquirió material deportivo** como balones, redes, conos, platos, escaleras, cuerdas, ligas y pelotas de béisbol, por un monto de **\$50,000.00 pesos** y se recibieron **200 medallas para premiaciones**.

Algunos **espacios deportivos y recreativos también fueron rehabilitados**, destacando la instalación de porterías y pintura en el campo de Bodo, la rehabilitación de sanitarios, pisos y bodega en el gimnasio municipal, el mejoramiento de asadores y malla del campo de fútbol 7, así como la renivelación de canchas en Acatlán, Loma de la Presa y Piedra Larga.





## EJE 3 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODOS



**INVERSIÓN**  
**\$481,000.00**

APORTACIÓN ESTATAL  
**\$330,000.00**

APORTACIÓN MUNICIPAL  
**\$151,000.00**



Eje 3. **Desarrollo Sostenible para Todos** reconoce y aprovecha el potencial turístico de **Coroneo**, sustentado en su riqueza natural, cultural y patrimonial. Asimismo, establece como prioridad la atención al sector agropecuario, motor esencial para la economía local y fuente de ingresos para numerosas familias. De igual forma, se destaca el papel fundamental de comerciantes y artesanos en el desarrollo económico del municipio, impulsando además programas de capacitación y fortalecimiento productivo que permitan a la ciudadanía acceder a mejores oportunidades de empleo o emprender sus propios negocios.

En esta administración se han implementado programas que fortalecen la economía local, apoyando directamente a familias emprendedoras, artesanos y comerciantes de **Coroneo**.

En el marco del programa **“Mi Tienda al 100”** el municipio fue anfitrión de la entrega regional, en **Coroneo** se beneficiaron **22 familias emprendedoras con equipamiento y mobiliario para negocios** de boleros, carpintería, alimentos preparados, raspados y cafetería, estética, herrería, entre otros, la **inversión ascendió a \$481,000.00 pesos** de los cuales \$330,000.00 pesos provinieron del estado y \$151,000.00 pesos del municipio, brindando a las familias la posibilidad de incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Por primera vez se implementó el programa **“Moto Moviendo tu Economía”**, en convenio con la empresa SO-

LARMX, que tiene por objeto ofrecer **bicimotos eléctricas**, este proyecto benefició a **55 comerciantes y familias**, quienes ahora cuentan con un medio de transporte accesible y ecológico para agilizar la entrega de sus productos, la inversión fue de **\$368,000.00 pesos**, con un **subsidio de \$157,714.00 pesos**, lo que representó un ahorro del 30% en el valor de adquisición de cada unidad, este esquema contribuye a la movilidad sostenible, la reducción de emisiones contaminantes y el ahorro en combustible.

Asimismo, a través de la Fundación Comparte para el Desarrollo y la Igualdad A.C., se implementó el programa **“Al Alcance de tu Economía”** que ha **beneficiado a 580 familias** con la adquisición de **1,358 herramientas y materiales de calidad a bajo costo**, la **inversión total fue de \$1,946,100.00 pesos**, de los cuales \$1,497,000.00 pesos correspondieron a aportaciones de los beneficiarios y \$449,100.00 pesos al subsidio de la fundación, hasta ahora se han realizado ocho etapas de entrega favoreciendo el ahorro familiar y fortaleciendo la economía local.

En materia de financiamiento se difundió entre comerciantes del municipio la información de la financiera **“Tú Puedes Guanajuato”** que ofrece **créditos con tasas competitivas** del 6.75% al 14% para ampliar o mejorar negocios, al momento se han realizado 24 gestiones de las cuales **6 ya han sido entregadas a los solicitantes**.

Con el programa estatal **“Cuenta Conmigo”** se impulsaron proyectos productivos con enfoque de género, mediante **apoyos de \$20,000.00 pesos en equipamiento** beneficiando en esta etapa a **5 mujeres**, este esquema





busca que las beneficiarias accedan a oportunidades de desarrollo económico y social en condiciones de igualdad. Se implementaron acciones orientadas a **mejorar el comercio y recuperar el orden en la vía pública** mediante el retiro y la regularización de estructuras de comercio semifijo, estas medidas permitieron liberar espacios, mejorar la movilidad y contribuir a una mejor imagen urbana, además de generar condiciones más seguras y accesibles que facilitan a los ciudadanos la compra de productos y servicios en espacios ordenados y funcionales.

La empresa **Arneses Eléctricos Automotrices S.A. de C.V.** se mantiene como uno de los principales generadores de empleo en el municipio, **ofreciendo trabajo formal a más de 500 empleados**, la mayoría de sus colaboradores son originarios de Coroneo lo que representa una fuente directa de ingresos para las familias del municipio, además los trabajadores cuentan con salario y prestaciones de ley que les permite acceder a beneficios que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

A través de la **Dirección de Turismo**, se llevaron a cabo **seis festivales gastronómicos, artesanales, culturales y artísticos** que fortalecieron la identidad local y posicionaron a **Coroneo** como un referente regional.

• En este marco se consolidó al **“Festival del Borrego”** en su **4ª y 5ª edición** como el festival gastronómico más importante del municipio, a estos eventos asistieron más de **16,360 visitantes y locales** quienes disfrutaron de la gastronomía a base de borrego, música en vivo y actividades familiares, de acuerdo **con datos de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado** la **derrama económica** conjunta alcanzó

los **\$7,635,500.00 pesos** beneficiando a restaurantes, comercios y hoteles locales.

- Por primera vez, se organizó la **“Feria del Libro: Coroneo Cuentos de Fe y Tradición”**, un espacio literario que promovió la lectura a través de actividades como noche de leyendas, obras de teatro, espectáculos de títeres, presentaciones musicales y talleres, el evento reunió a **3,120 asistentes** y generó una **derrama económica** aproximada de **\$1,560,000.00 pesos**.

- Asimismo, se celebró la **5ª edición** del festival **“Coroneo Sí Sabe”** donde cocineras tradicionales y artesanos locales ofrecieron sus productos, con la asistencia de **7,120 personas** el festival alcanzó una **derrama económica** de **\$2,899,000.00 pesos**.

- Un hecho histórico fue la realización del **“1er Concurso Nacional Artesanal del Gabán 2025”** en el que participaron artesanos de **Coroneo**, Jerécuaro y de los estados de Oaxaca, Querétaro y Michoacán, se premiaron los tres diseños más innovadores y se otorgó el **“Galardón a la Mejor Técnica de Elaboración”** con una bolsa total de **\$80,000.00 pesos en premios**, este evento incluyó muestras gastronómicas y culturales de gran relevancia como la fiesta grande de Oaxaca “La Guelaguetza”, atrayendo visitantes y generando una importante proyección regional.

- En colaboración con el club **“Hermandad 1200 Sentimientos Cúbicos”** se realizó la **primera rodada de motociclistas** con la participación de más de **3,000 motociclistas** provenientes de Guanajuato, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla, Baja California, Nuevo León, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, entre otros, el evento reunió a **15,000 asis-**





tentes y dejó una **derrama económica** cercana a los **\$5,000,000.00 pesos**, consolidando a Coroneo como un punto de encuentro turístico y cultural. Además para fortalecer la vocación turística del municipio se impartió el **“Taller de Cultura Turística”** en coordinación con la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado beneficiando a **32 prestadores de servicios turísticos** y personas servidoras públicas para mejorar la calidad y atención en el servicio. Después de cuatro años se retomó el programa **“Impulso Artesano”** que apoyó a **65 familias artesanas** con la **entrega de lana de borrego** con una **inversión de \$119,946.90 pesos**, fortaleciendo la tradición textil y la economía de los productores locales, a fin de que las y los artesanos cuenten con un espacio digno para la promoción y venta de sus productos se les facilita el uso de las instalaciones del Mercado Artesanal, este espacio no solo representa un punto de encuentro comercial, sino también un referente turístico y cultural donde los visitantes pueden apreciar y adquirir las creaciones locales que reflejan la identidad y tradición de **Coroneo**. De manera adicional, **se apoyó a los artesanos para que asistieran a ferias, eventos y festivales** como la feria de León 2025 a fin de promover y posicionar sus artesanías.

De igual manera en coordinación con la Licenciatura en Docencia de las Artes de la **Universidad Autónoma de Querétaro** se llevó a cabo el curso **“Fortalecimiento sostenible de la obrajería artesanal mediante formas, colores, tecnología e innovación”** con la participación de **14 artesanas** y la colaboración de 6 ponentes nacionales e internacionales en temas de diseño, marketing, salud fisiológica y exporta-

ciones lo que dotó a las participantes de herramientas clave para su profesionalización.

Con el compromiso de seguir fortaleciendo al campo esta administración ha impulsado programas y acciones que fortalecen la producción agrícola y pecuaria.

Se implementó el programa **“Molinos de Nixtamal”** mediante el cual se benefició a **40 hogares** con equipamiento productivo con una **inversión total de \$299,999.66 pesos** de los cuales \$60,000.00 pesos correspondieron a la aportación de los propios beneficiarios.

La **Dirección de Desarrollo Rural** ejecutó los siguientes programas:

- Con el programa **“Fertilizantes”** se entregaron **55 toneladas de fertilizante UREA a 550 productores agrícolas** de todas las comunidades, 2 sacos a cada uno, con una **inversión de \$693,000.00 pesos.**

- Por medio del programa **“Semillas”** se realizó la **entrega de 304 sacos de semilla de maíz Niebla a 262 productores** del municipio con una inversión concurrada del 50% municipal y el otro 50% como aportación de los beneficiarios, dando un total de **\$790,400.00 pesos.**

- Para contribuir a una agricultura más sostenible, **ampliamos los alcances de las acciones de barbecho agrícola** logrando cubrir **132 hectáreas en apoyo** a igual número de productores locales, con una **inversión total de \$273,014.07 pesos** de los cuales \$110,518.57 pesos corresponden a la aportación del municipio y \$162,495.50 pesos como aportación de los beneficiarios, mejorando así la productividad de los cultivos de maíz.

- En apoyo a nuestros productores pecuarios, por primera vez se





implementó el programa **“Sanidad de Ganado Rumiante”** apoyando a **175 productores para desparasitar y vacunar a 4,892 cabezas de ganado** de las cuales 1,353 son bovinos, 3,382 ovinos y 157 caprinos, con una **inversión municipal de \$132,354.15 pesos**, cabe resaltar que para la ejecución del programa se contó con el apoyo de médicos veterinarios pasantes de la UNAM.

- A través del programa **“Piscicultura”** entregamos **49,500 crías de peces a 99 beneficiarios** con una **inversión de \$99,000.00 pesos**, promoviendo alternativas de autosustento y diversificación económica.

En concurrencia con el Estado de Guanajuato, se desarrollaron los siguientes programas:

- **“Familia Productiva”** busca apoyar a unidades de traspaso mediante el cual realizamos la entrega a **116 familias de 62 cisternas plásticas** de 2,800 litros para almacenamiento de agua a través de la captación de lluvia, así como de **54 silos herméticos** de 1000 kilogramos para la conservación de granos sin la utilización de químicos, con una **inversión total de \$446,400.00 pesos** en donde participaron de manera proporcional la Secretaría del Campo, el Municipio y los beneficiarios.

- El programa **“Fertilización para el Campo”** nos permitió entregar **24.9 toneladas de fertilizante** químico Nitrogenado UREA a **166 productores agrícolas**, en donde cada uno recibió 6 sacos de 25 kilogramos con una **inversión total de \$298,800.00 pesos** de la cual \$149,400.00 pesos es por parte de la Secretaría del Campo, \$119,520.00 pesos del municipio y \$29,880.00 pesos como aportación de los beneficiarios.

• Mediante el programa **“Agricultura del Futuro”** se realizó la entrega de 10.7 toneladas de semilla de avena forrajera certificada para **107 hectáreas** apoyando con estas acciones a **61 beneficiarios** con una **inversión total de \$256,800.00 pesos** de los cuales \$89,880.00 pesos provienen de la Secretaría del Campo, \$89,880.00 pesos por parte del municipio y \$77,040.00 pesos de los beneficiarios.

• El programa **“Ganado Productivo”** nos permitió entregar a **75 productores ganaderos 300 pacas de rastrojo de maíz** con una **inversión total de \$389,585.00 pesos** de los cuales \$116,875.50 pesos corresponden a la Secretaría del Campo, \$179,585.00 pesos como aportación municipal y \$93,124.50 pesos por parte de los beneficiarios, con el objetivo de mantener al ganado rumiante en época de sequía y asegurar la sostenibilidad de la actividad ganadera.

• Tras una ardua gestión y una vez cumplidos los requerimientos, logramos obtener la aprobación de la indemnización del **“Seguro Agropecuario Catastrófico”** para las **unidades de producción agrícola** del municipio que **sufrieron pérdidas** a causa de las **contingencias climatológicas** en el ciclo agrícola **2024**, retribuyendo a **161 productores afectados** un monto de **\$694,470.00 pesos** para ayudarlos a recuperar su capacidad productiva.



## EJE 4 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE



El **Eje 4. Infraestructura y Desarrollo Territorial Sustentable** pone especial énfasis en la mejora de la infraestructura y los servicios públicos, garantizando su accesibilidad, cobertura y calidad para toda la población. De igual forma, establece un compromiso con la sustentabilidad y la promoción de energías limpias, orientando las acciones hacia un desarrollo responsable con el medio ambiente. En materia de ordenamiento territorial, busca asegurar un crecimiento urbano organizado y armónico, contribuyendo a un desarrollo integral del municipio.

En materia de agua potable, la **Junta Municipal de Agua Potable, Alcantarrillado y Saneamiento (JUMAPASC)** ha trabajado arduamente para garantizar el acceso al agua potable implementando mejoras en la infraestructura y la correcta gestión de este recurso. **Para el ejercicio fiscal 2025 se tiene presupuestado un ingreso de \$4,626,661.13 pesos, se ha recaudado al mes de julio la cantidad de \$2,937,012.61 pesos y se ha ejercido al momento el monto de \$2,182,414.38 pesos.** En los meses de enero y febrero se ofrecieron descuentos a los usuarios de entre el 15% y el 10% por realizar su pago anual anticipado recaudando \$1,705,519.12 pesos, incentivando además el cumplimiento por parte de los ciudadanos con una rifa de electrodomésticos y **recuperando cartera vencida por un monto de \$366,000.00 pesos**, con lo que confirmamos que el organismo operador cuenta con finanzas sanas ya que se



gestionan los recursos de manera eficiente y responsable.

En fecha 30 de junio del 2025 tomó protesta ante al Ayuntamiento el nuevo **Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento** mismo que está **conformado al 100% por consejeras y consejeros ciudadanos**, quienes serán la máxima autoridad de la Entidad y responsables de definir sus programas, políticas y lineamientos.

Por primera vez se cuenta con un **Plan Integral Municipal** en el marco del Programa Nacional Hídrico que es un instrumento de planeación y coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para realizar acciones que contribuyan a garantizar de manera gradual al acceso al agua y saneamiento a la población. Por ello **se han realizado diversas obras en beneficio de más de 2,612 usuarios**, mediante proyectos como:

- La **rehabilitación en su primera etapa del sistema de agua potable** de la Comunidad de **La Huerta** con un total **535 beneficiarios** y una **inversión total de \$734,784.88 pesos** entre estado y municipio.

- La **ampliación de la infraestructura hidráulica** en el municipio con 3 obras en las localidades de **Loma de la Presa, La Venta y la Cabecera Muni-**

**pal** siendo beneficiadas **273 personas** con una **inversión de \$118,000.00 pesos.**

- Se **reubicó y rehabilitó la red hidráulica** en la localidad de **Bodo Norte** beneficiando a **934 personas** con una **inversión \$52,000.00 pesos.**

- Se **instalaron 110 micromedidores** de agua potable en la comunidad de **Cruz del Pastor** con una **inversión total de \$260,000.00 pesos**, de la cual \$130,000.00 pesos son aportaciones de las y los beneficiarios.

- Se **reemplazaron 116 micromedidores** en la cabecera municipal, El Calvario, Bodo Norte y Bodo Sur asegurando tener una correcta lectura en el consumo del agua potable.

- Por su parte y mediante la gestión con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado (SAMA) se realizó la **construcción de drenaje sanitario en su primera etapa en la comunidad Salto de León** beneficiando a **100 personas** con una **inversión estatal de \$1,799,319.16 pesos.**

- Se han implementado acciones de **rehabilitación y mantenimiento a la planta tratadora** de aguas residuales para asegurar su correcto funcionamiento con una **inversión de \$26,500.00 pesos.**

También se han aperturado **55 nuevas tomas de agua potable**, atendido



oportunamente un total de **93 reportes de fuga** de agua y suministrado **113 viajes de agua en pipa** a las localidades en temporadas de sequía.

De manera oportuna gestionamos ante la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) las prórrogas de los títulos de concesión para la explotación, uso y aprovechamiento de los mantos acuíferos, se realizan las gestiones para que la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) realice **visitas periódicas a las fuentes de abastecimiento** para verificar su correcto funcionamiento, de manera semestral se realizan análisis de caracterización de agua **garantizando su aptitud para el consumo humano**, de manera permanente se brinda **apoyo a los distintos comités rurales de agua potable** con revisiones constantes, sustitución de bombas de agua, instalación de válvulas y limpiezas de los depósitos, así como con asesoramiento para garantizar el correcto suministro del servicio.

Se apoyó al comité rural de **Loma de la Presa** con la **adquisición y colocación** de diversas **válvulas y conexiones** en el sistema hidráulico, al comité de **Salto de León** con una **revisión técnica** del arrancador del pozo de agua y al comité de **Cebolletas** con el pago del **desazolve de fosas sépticas**, todo ello con una **inversión total \$23,400.00 pesos**.

Se conmemoró el **Día Mundial del Agua** con un evento para concientizar el cuidado del vital líquido y se impartieron **pláticas a 35 jóvenes brigadistas** de nivel medio superior sobre concientización de aguas residuales, disposición final, uso y reúso.

**En materia de alumbrado público** se consolida al municipio como un referente en el cuidado del medio am-

biente ya que podemos decir que **contamos con el 100% de lámparas de alumbrado público con tecnologías limpias**, es decir con 2,287 lámparas de tecnología LED y 4 solares las cuales reemplazaron a las lámparas de vapor de sodio que existían, siendo esto un logro histórico de gran impacto alineado a nuestros objetivos de desarrollo sustentable.

Por medio de **la Coordinación de Alumbrado Público se han atendido 312 reportes** recibidos de manera presencial y a través de la herramienta de seguimiento vía WhatsApp al número 421 106 1658 lo que permitió dar una rápida atención a las fallas reportadas, además se canalizó de forma oportuna los reportes de fallas en suministro eléctrico a la CFE.

A través del FOAM Estatal se está ejecutando el proyecto **“Iluminando**



**Coroneo a través de energía solar”**

que constará de la **instalación de 79 nuevas luminarias con tecnología solar** del modelo ALL IN ONE que es uno de los mejores en el mercado incluyendo los postes y brazos de metal, las cuales se están instalando en puntos estratégicos del municipio con la intención de ampliar la cobertura del alumbrado, al mismo tiempo que se mejora la seguridad al contar con espacios debidamente iluminados, esto con una inversión concurrencia del 50% entre el estado y el municipio con un **total de \$800,000.00 pesos** en favor del uso de tecnologías verdes.

**Coroneo** seguirá siendo reconocido como uno de los municipio más limpios en el estado gracias al trabajo del equipo de imagen urbana que diariamente realiza **aseo público en las calles** de cabecera municipal logrando mantener la buena imagen del entorno urbano.



Así mismo se continúa ofreciendo de manera oportuna el **servicio de recolección de residuos sólidos optimizando las rutas** en todas y cada una de las comunidades, para asegurar que los residuos se dispongan correctamente se han **colocado 18 contenedores** de basura en espacios públicos e instituciones educativas.

**Se mejoró el acceso al sitio de disposición final de residuos sólidos** y se le dio mantenimiento constante para garantizar su operación conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana aplicable.

**En los panteones municipales** se realizaron **85 trámites de inhumaciones y exhumaciones** generando una **recaudación de \$423,913.48 pesos**, asimismo se puso en marcha una **campaña de regularización** enfocada en incrementar la recaudación por el concepto de **renovación de derechos de uso de espacios** gracias a esta acción se logró un **incremento del 41.20%** respecto al año anterior alcanzando un ingreso de **\$453,504.74 pesos**, estos recursos permiten preservar en óptimas condiciones los espacios y garantizar su buen funcionamiento.

El personal del **rastro** se mantiene capacitado, **se adquirió un polipasto nuevo y se dio mantenimiento a los equipos existentes**, además se da cumplimiento a las obligaciones sanitarias para mantenerlo operando bajo la normativa aplicable.

Se han **ejecutado 83 acciones para el mantenimiento de áreas verdes** en los diferentes parques y jardines, espacios públicos y de convivencia, áreas deportivas e instituciones educativas y **se adquirieron 3 equipos nuevos y herramientas** para mejorar las labores diarias del personal de la **Coordinación de Jardinería**.

El **Mercado Municipal “8 de Diciembre”** recibe de manera permanente **acciones de limpieza y mantenimiento**, con el propósito de que usuarios y comerciantes cuenten con un espacio en óptimas condiciones de higiene, seguridad y funcionalidad, favoreciendo así el desarrollo de la actividad comercial.

A través de la **Dirección de Obras Públicas** se integraron **4 comités de participación social en obras de electrificación, 4 en pavimentación de calles, 22 en obras de mejoramiento de vivienda y 5 en mejoramiento de escuelas**, todos conformados en un **100% por ciudadanía**, estos espacios han permitido que cerca de **150 personas participen activamente** en el seguimiento de obras con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la identificación de necesidades de infraestructura social básica.

El programa de infraestructura está orientado a mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la urbanización, **en materia de pavimentación de calles, se encuentran en proceso las siguientes obras con empedrado:**

- **Calle Constancio Caballero** en la colonia **Bodo** con una meta de **2,258.4 m<sup>2</sup>** y **141 beneficiarios** que representa una inversión de **\$2,853,607.48 pesos**.
- **Calle Campo Florido de cabecera municipal** con una superficie de **2,447.6 m<sup>2</sup>** y un impacto para **4,024 habitantes** con una inversión de **\$3,134,247.94 pesos**.
- **1ª etapa de la calle Guanajuato** en la colonia **Bodo** con **1,640 m<sup>2</sup>** en beneficio de **141 personas** con una inversión de **\$3,114,204.20 pesos**.





- **2ª etapa de la calle Real de Peñas** en la colonia **El Calvario** con una meta de **880 m<sup>2</sup>** para **107 beneficiarios** con una **inversión de \$1,101,983.23 pesos**, todas ellas a través de recursos del Ramo XXXIII y estatales.

Asimismo, se trabaja en la **rehabilitación del camino El Lindero-Loma Bonita en su 2ª etapa** con un beneficio directo para **1,701 habitantes** y una **inversión concurrente de \$2,207,523.74 pesos** de la cual \$996,562.23 pesos corresponde a la aportación estatal y \$1,210,961.51 pesos a la municipal.

**En el rubro de electrificación** se está ampliando la red de distribución en distintas localidades:

- En la **calle San Martín** de la comunidad de **El Salto de León** se están instalando **11 postes en beneficio de 7 familias** con una inversión concurrente de **\$640,949.09 pesos** del FISE y del ramo XXXIII.

- La **calle de La Cuadrilla y Oyamel en Sauz de Cebolletas** contará con **9 postes en beneficio directo a 4 familias y al salón comunitario** con una inversión concurrente de **\$537,661.66 pesos** del FISE y del ramo XXXIII.

- Y la **calle Miguel Hidalgo** de la **cabecera municipal** tendrá **3 postes en beneficio de 6 familias** con una inversión de **\$194,024.38 pesos** del ramo XXXIII.

Adicionalmente se están realizando trabajos de **mantenimiento en la red eléctrica de la Telesecundaria No. 740 y la calle Lázaro Cárdenas** en la comunidad de **Salto de León** con una inversión de **\$243,756.99 pesos** de recursos del ramo XXXIII.

Cabe mencionar que también **se concluyeron las obras de pavimentación de la calle Miguel Hidalgo** en la **cabecera municipal** con **1,050 m<sup>2</sup>** que representó un **beneficio para 14 familias**, así como la **calle Cerrada Santa Cruz en Cerro Colorado** con **949.15 m<sup>2</sup>** y **11 familias beneficiadas**, ambas obras fueron financiadas con recursos FISE 2024 y municipales por un **monto de \$2,454,603.01 pesos**. Se llevaron a cabo importantes **acciones de mantenimiento y conservación de infraestructura** con una inversión de **\$694,267.12 pesos**, entre las cuales se incluyen:

- **Mantenimiento y conservación de infraestructura** en beneficio de la ciudadanía, trabajos de rehabilitación en espacios comunitarios, de accesos y plazas, reparación de fachadas de cantera, impermeabilización de techos y pintura de muros.

- Labores de **batcheo con asfalto en 36 m<sup>3</sup>** distribuidos en caminos como El Lindero, El Capulín-Cerro Colorado y Coroneo-Cerro Prieto complementando con **pintura y construcción de topes** beneficiando directamente a la ciudadanía al contar con vías más seguras, accesibles y en mejores condiciones para el tránsito vehicular y peatonal, **rehabilitación de caminos mediante revestimiento con tepetate y rastreo** con motoconformadora en localidades como Cerro Prieto, Piedra Larga, Acatlán y Salto de León. A estas acciones se sumó el **mantenimiento de calles** en la cabecera municipal y Acatlán incluyendo la rehabilitación de banquetas y canal pluvial.

- **Acciones de limpia y reparación de drenajes** en cabecera municipal y comunidades como La Venta y La Purísima, además del apoyo con maquinaria para la **construcción de fosas sépticas** en Acatlán y El Puertecito.





- Trabajos de apoyo con maquinaria y la **construcción de una zanja para red de agua potable** en Loma de la Presa, así como la **reparación y ampliación de puentes y alcantarillas** en Acatlán, El Cerrito y El Capulín.

**En materia de ordenamiento territorial** se han tramitado 126 permisos habitacionales y 43 comerciales de nomenclatura y número oficial, 9 constancias de número oficial, 76 de ubicación de predio, 55 permisos para construcción, modificación o demolición de inmuebles, 185 permisos de división, 149 permisos de uso de suelo y 2 factibilidades, 7 constancias de factibilidad de ubicación y condiciones, así como 17 permisos de poda y 9 de tala, en total los trámites otorgados **permitieron recaudar un total de \$294,678.48 pesos.** En materia ambiental el municipio implementó diversas acciones orientadas a fortalecer la conciencia ecológica:

- Se celebró el **Día Mundial del Medio Ambiente** con la participación de **80 alumnos** de la Telesecundaria No. 740 de Salto de León y se realizaron dinámicas educativas sobre reciclaje, reutilización y protección de los ecosistemas.

- Se realizó la campaña **“Intercambia lo Viejo por Vida Nueva”** en la cual **150 personas** participaron **entregando electrodomésticos en desuso a cambio de árboles** de especies como pino, jacaranda y mezquite, de igual manera **se entregaron 20 ejemplares de reforestación** en las comunidades de Loma de la Presa y Acatlán.

- Como parte de una iniciativa de solidaridad y cuidado ambiental **se recolectaron tapas de plástico** para apoyar el tratamiento médico de un joven con cáncer.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

# DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL

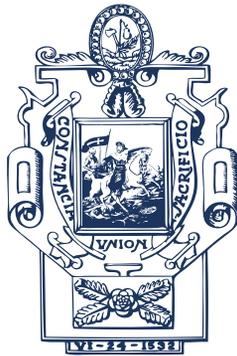
PLANTAR Y CUIDAR UN ÁRBOL ES LA MEJOR MANERA DE AUMENTAR LA EFICIENCIA



Esta administración mantiene y mantendrá firme su compromiso de garantizar la seguridad, paz y tranquilidad tuya y de tu familia, que es la base fundamental para seguir construyendo el bienestar integral de la población, el fortalecimiento económico y desarrollo turístico, respondiendo a las necesidades actuales del municipio y estableciendo bases para un futuro más sostenible, justo y próspero para todos.

***¡En Coroneo  
seguimos con lo bueno  
y vamos por más!***





**GOBIERNO MUNICIPAL  
CORONEO, GTO.  
2024 - 2027**



GOBIERNO MUNICIPAL  
CORONEO, GTO.  
2024 - 2027



# INFORME DE GOBIERNO





@gmcoroneo  
[www.coroneo.gob.mx](http://www.coroneo.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL  
CORONEO, GTO.  
2024 - 2027



**CORONEO**  
SEGUIMOS CON LO BUENO

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**